

ACTA No. 43

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 13 (TRECE) DE MARZO DEL AÑO 2008 (DOS MIL OCHO), SIENDO LAS 17:00 HRS. (CINCO DE LA TARDE), EN LA SALA DE JUNTAS DE OOMAPAS, PERIFERICO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 42, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2008, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/049/2007, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL. – IGUALMENTE PARA QUE SE SOMETA A APROBACION EL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION, LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2007.**

- VI. INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 96 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- VII. INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- VIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ARQ. ARMANDO PEREDA SARABIA, COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA, PARA QUE SE AUTORICE A LOS CC. L. A. E. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE, FIRMEN CONVENIO CON CECOP-MUNICIPIO, PARA EJERCER EL RECURSO DEL EJERCICIO 2008.**
- IX. SOLICITUD QUE DIRIGE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE SE ANALICE EL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2008.- IGUALMENTE PARA QUE SE ANALICEN LAS PROPUESTAS PARA REALIZAR LA CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGUROS PARA DIVERSAS UNIDADES QUE FUERON PRESENTADAS EN OFICIALIA MAYOR.- DE IGUAL FORMA QUE SE ANALICE EL CONTRATO-CONCESION, RELATIVO A LA LICITACION PUBLICA No. CAASMNS-002-07, CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR LA CONCESION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PUBLICA, A TRAVES DE PARQUIMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.**

- X. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 132/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION PARA PRESENTAR SOLICITUD DE LA C. BERTHA ACUÑA HOYOS, PARA QUE SE LE VENDA UNA FRACCION DE TERRENO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE.**
- XI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO 134/2008, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, PARA REALIZAR SUBASTA DE 195 VEHICULOS ABANDONADOS, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALLON MUNICIPAL.**
- XII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN EL ORDEN DEL DIA, LOS SIGUIENTES DICTAMENES:**
- A) DICTAMEN DE AMPLIACION DE EGRESOS DEL 2008.**
 - B) DICTAMEN DE AMPLIACION Y REDUCCION DE PARTIDAS DE LA SECRETARIA PARTICULAR.**
 - C) DICTAMEN DE AMPLIACION DE PARTIDA DE IMFOCULTA DE \$6,000.00, PETICION REALIZADA POR FRANCISCA DOLORES ESQUER, MANIFESANDO EL C. SECRETARIO: AQUÍ LA CANTIDAD SON \$600,000.00.**
 - D) DICTAMEN DE CIMAC PUBLICIDAD, SOLICITAN AYUDA Y APOYO PARA LIQUIDAR SUS DERECHOS DE ROTULACION POR LA CANTIDAD DE \$16,500.00.**
 - E) DICTAMEN DE AMPLIACION Y REDUCCION DE PARTIDA CORRESPONDIENTE A GASOLINA DE CABILDO.**

XIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SIGUIENTE DICTAMEN:

A) DICTAMEN SOBRE LA DECISION DE LICITACION DE CONTRATACION DE LA COMPRA DE SEGUROS PARA VEHICULOS.

XIV. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PULICA, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, EL SINGUIENTE PUNTO:

A) COMO PRESIDENTE DE LA SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION, SOLICITA SE MODIFIQUE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE INCLUIR QUE LA SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA, SELECCIÓN Y PROMOCION, SEA UNA DEPENDENCIA INDEPENDIENTE Y QUE CUENTA CON SU PROPIO PRESUPUESTO.

XV. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. REGIDOR PROPIETARIO, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: QUE APRUEBA DE INICIO EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA NOMENCLATURA Y LA NUMERACION OFICIAL DEL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO.

XVI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION ORDINARIA, PARA DICTAMINAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- A) PENSION POR ORFANDAD PARA ALAN OVIER VAZQUEZ HERNANDEZ.**
- B) PENSION POR VIUDEZ PARA SARA MIRANDA.**
- C) AUMENTO DE PENSION PARA MATILDE VALDEZ VDA. DE ARAIZA.**
- D) AUMENTO DE PENSION PARA RAMONA ROBLES TRUJILLO.**
- E) JUBILACION DE FERNANDO EMILIO TAPIA ACUÑA.**
- F) JUBILACION DE ANA GEORGINA YESCAS MORENO.**
- G) JUBILACION DE MARIA DE JESUS GUTIERREZ LOPEZ.**
- H) PENSION POR INVALIDEZ DE FELIPE VILLEGA CORONADO.**

XVII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. 142/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION, PARA SOMETER A CONSIDERACION QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, LA SOLICITUD DEL C. JESUS XAVIER GONZALEZ LOPEZ, PARA LA COMPRA O PERMUTA DE UNA FRACCION DE TERRENO QUE ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.

XVIII. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0083/0308, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CONVOQUE A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, PARA RECABAR SU OPINION Y PROMOVER SU PARTICIPACION EN LOS PROCESOS PARA LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA, ARTICULOS 9, FRACCION VII; ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y XIV Y 15 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

XIX. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE PRESENTE A CABILDO PARA QUE SEA TURNADO A LA COMISION CORRESPONDIENTE, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA HASSARD PUBLICIDAD PARA OBTENER PERMISO

PARA COLOCAR PANTALLA PUBLICITARIA EN EL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO, SUSTENTADO EN EL ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.

XX. INFORME DE COMISIONES.

XXI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

XXII. ASUNTOS GENERALES

XXIII. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, HACE USO DE LA VOZ: POR LA SITUACION DE FUERZA MAYOR O DE RECURSOS ME FUE IMPOSIBLE CUMPLIR CON EL COMPROMISO DE REALIZAR LA REUNION EN LA FECHA CORRESPONDIENTE, SE SOLICITA SU COMPRESION Y UNA DISCULPA.- COMPAÑEROS REGIDORES; SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O.O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI HAY ALGUNA OBSERVACION EN RELACION AL ORDEN DEL DIA, FAVOR DE HACERLA COMPAÑEROS, DE NO SER ASI SE PONE A SU CONSIERACION EL ORDEN DEL DIA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO, A PERDON ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ COMENTA: HASTA DONDE ME ENTERE, SE QUE SE VAN A SACAR UNOS DICTAMENES DEL ORDEN DEL DIA, YO CREO QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISION DEBERIAN DE DECIRLO, PORQUE VAMOS A APROBAR Y DESPUES SE VAN A SACAR LOS DICTAMENES.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PREGUNTA: DE QUE COMISION?.

RESPONDE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: DE HACIENDA.- PREGUNTANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: DE QUE EH?.- RESPONDE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: DEL ORDEN DEL DIA, TODOS SE VAN A DICTAMINAR?.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: A BUENO, NO ES QUE LOS DE LA COMISION ME COMENTARON QUE SE IBA A SACAR.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NO.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: OKEY.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR: APARTE SEÑOR SECRETARIO VIENEN UNAS ERRATAS AHÍ, Y NO SE HAN ELIMINADO, A LO QUE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA: CUAL?.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LOS SEISCIENTOS MIL PESOS, MANIFESTANDO EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO: A OKEY.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: LA UNICA QUE HABIAMOS DICHO ERA EL PUNTO XII, INCISO C), DICTAMEN DE AMPLIACION DE PARTIDA DE IMFOCULTA DE \$6,000.00.- INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: ERA DE SEISCIENTOS MIL.- CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ERA DE LA DE SEISCIENTOS MIL, ESA ES LA UNICA QUE HAN

HECHO, A LO QUE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, REPLICA: SI.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI NO HAY OTRA OBSERVACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DIA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, GRACIAS.- PREGUNTANDO LA C. LETICIA HARO MORENO, ENCARGADA DE ACTAS: POR UNANIMIDAD?.- RESPONDE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: SI.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION DE CABILDO, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL DIA JUEVES 13 (TRECE) DE MARZO DEL 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS

SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SÍNDICO MUNICIPAL, Y LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- INFORMANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HAY QUÓRUM LEGAL, SEÑOR PRESIDENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DE DIA, LECTURA, APROBACION DEL ACTA No. 42, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2008, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMPAÑEROS SI ESTAN DE ACUERDO EN QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, ALZAR LA MANO POR FAVOR.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: APROBADO POR MAYORIA, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION DE CABILDO, CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA JUEVES 06 (SEIS) DE FEBRERO DEL 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 42, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 06 DE FEBRERO DEL AÑO 2008.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HAY UNA OBSERVACION EN RELACION, REGIDOR GRIJALVA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: EN EL ACUERDO QUE MENCIONA EN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, CON EL TIPO DE MAQUINAS, SEGÚN TENGO ENTENDIDO ES UNA MAQUINA DE CADA TIPO UNA 4X2 Y 4X4, CREO HABER ESCUCHADO QUE LAS DOS ERAN 4X2.- EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. LETICIA HARO MORENO, ENCARGADA DE ACTAS: NO ES CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, QUE NO ES ADQUISICION.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: ES ADQUISICION.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: VOY A VOLVERLO A LEER.- “ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONTRATAR CON CATERPILLAR CREDITO, S.A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E. N. R., UN FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE \$1´605,565.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.), A PAGAR EN 18 (DIEZ Y OCHO) MESES, PARA LA COMPRA DE UNA RETROEXCAVADORA 416E 4X2 ESTANDAR CATERPILLAR NUEVA CON UN VALOR DE \$701,800.00 (SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.), Y UNA RETROEXCAVADORA 416E 4X2 ESTANDAR CATERPILAR NUEVA POR \$903,765.00 (NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.).”.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: PERO LA CANTIDAD OTRA VEZ EL IMPORTE NUEVE MIL QUE?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPONDE: UNA ES DE SETECIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS Y OTRA ES DE NOVECIENTOS TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO.- EXPRESANDO EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: ESO QUIERE DECIR QUE UNA ES DE 4X2 Y LA OTRA 4X4.- CONTINUANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Y LA OTRA ES 4X4, OKEY.- INTERVIENE LA C. LETICIA HARO MORENO, ENCARGADA DE ACTAS: O SEA EL ACUERDO SE HACE SEGÚN EL DICTAMEN QUE RINDAN USTEDES.-

COMENTANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: HAY QUE REVISAR EL DICTAMEN QUE USTEDES ENTREGARON, PARA VER SI SE PUSO ASI, SINO PARA CORREGIRLO, OKEY, ES EL ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.

EL C. REGIDO RUBEN GRIJALVA EXPRESA: ES QUE LO IMPORTANTE DE ESTO ES QUE LA COMPAÑÍA ESTA PIDIENDO COPIA DEL ACTA, PARA PODER ENTREGARNOS LA MAQUINARIA, EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: CORREGIDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, CON ESA OBSERVACION ALGUN OTRA?, DE NO SER ASI LES SUPLICO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DEL ACTA LEIDOS, LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: MAYORIA.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MAYORIA GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL CONTENIDO DEL ACTA No. 42 (CUARENTA Y DOS), CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 06 (SEIS) DE FEBRERO DEL 2008 (DOS MIL OCHO).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/049/2007, PARA QUE SE TOMA EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.-

IGUALMENTE PARA QUE SE SOMETA A APROBACION EL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION, LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2007.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL OFICIO No. TM/049/2007, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- IGUALMENTE PARA QUE SE SOMETA A APROBACION EL ENVIO AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION, LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2007.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA COMENTA: MUY BIEN, ALGUN COMENTARIO RESPECTO A ESTE DOCUMENTO?, BIEN, SI NO HAY NINGUN COMENTARIO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON OTORGAR LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO, LE SOLICITO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA PUBLICACION EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2007 (DOS MIL SIETE), PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- IGUALMENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ENVIE AL INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y

FISCALIZACION, LA INFORMACION FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI EL ORDEN DEL DIA: INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 96 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA DEL ESCRITO QUE ENVIA EL C. LIC. JAVIER F. ROBLES MORALES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, EN EL QUE SOLICITA SE PRESENTE EN LA SIGUIENTE REUNION EL INFORME TRIMESTRAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION XVII DEL ARTICULO 96 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- OFICIO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA MANIFIESTA: SE ENVIA A COMISIONES RAFAEL?.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NO, PUES NADA MAS ESTA ENTREGANDO EL INFORME, VERDAD.- PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SE DA POR RECIBIDO?.- RESPONDE EL C. REGIDOR: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA A SU DISPOSICION EN SECRETARIA.- EXPRESANDO EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: TODOS LOS TIENEN.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DISPOSICION CONTENIDA EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 70 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE DA POR RECIBIO EL INFORME Y ESTA A SU DISPOSICION PARA REVISION Y COMENTARIOS.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ARQ. ARMANDO PEREDA SARABIA, COORDINADOR DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA, PARA QUE SE AUTORICE A LOS CC. L. A. E. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE, FIRMEN CONVENIO CON CECOP-MUNICIPIO, PARA EJERCER EL RECURSO DEL EJERCICIO 2008.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE CECOP ESTATAL, NO?.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: CECOP CON MUNICIPIOS.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY, PARA QUE FIRME CONVENIO CECOP-MUNICIPIO, O SEA LO QUE ESTA DE MAS ES EL CON, VERDAD? MUY BIEN, OMITIR EL CONSIDERAR EL CON Y ES CONVENIO CECOP-MUNICIPIO PARA EL EJECICIO 2008, MUY BIEN, ALGUN COMENTARIO EN EL PUNTO, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN QUE FIRMEMOS EL CONVENIO CON CECOP, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE AUTORIZARSE COMO SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LOS CC. L. A. E. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y M. D. O. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RESPECTIVAMENTE, FIRMEN CONVENIO CECOP-MUNICIPIO PARA LA CONCERTACION PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA ESTATAL DE PARTICIPACION SOCIAL SONORENSE

PARA LA OBRA PUBLICA CONCERTADA 2008, CON EL CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: CABE MENCIONAR AHÍ PARA SU SITUACION QUE SE HIZO REFERENCIA DE QUE A NOGALES NO SE LE HA DEVUELTO NINGUNA OBRA DE CECOP, POR LA CORRECTA ASIGNACION Y LA CORRECTA FELICITACION AMBAS COSAS EN EL PROCESO DURANTE EL 2007, AHÍ NOS HECHARON UNA FELICITACION QUE LOS MEDIOS QUE INTERPRETARON DE OTRA FORMA, PERO BIEN.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE DIRIGE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL C. LIC. RAUL ORTIZ ECHEVERRIA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, PARA QUE SE ANALICE EL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2008.- IGUALMENTE PARA QUE SE ANALICEN LAS PROPUESTAS PARA REALIZAR LA CONTRATACION DE LA POLIZA DE SEGUROS PARA DIVERSAS UNIDADES QUE FUERON PRESENTADAS EN OFICIALIA MAYOR.- DE IGUAL FORMA QUE SE ANALICE EL CONTRATO-CONCESION, RELATIVO A LA LICITACION PUBLICA No. CAASMNS-002-07, CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO PARA OTORGAR LA CONCESION DEL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN LA VIA PUBLICA, A TRAVES DE PARQUIMETROS EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE ES PUNTO POR PUNTO AQUÍ NO, MUY BIEN, ESTO VA A COMISION O VA AL PLENO?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: YA HAY DICTAMEN SOBRE LOS SEGUROS Y DE LOS PARQUÍMETROS TAMBIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: NO, DE LOS PARQUÍMETROS NO HAY DICTAMEN, PERO Y YA ESTA LISTA EL ACTA PARA FIRMARSE POSTERIORMENTE LA SEMANA QUE ENTRA, YA ESTA REVISADO TAMBIEN POR LA COMISION VISTA QUE MARIA TERESA LA TRAIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GUSTA LEER EL DICTAMEN DE PRIMER PUNTO DE LA POLIZA.- RESPONDE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: VIENE MAS DELANTE.- REPLICA EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: VIENE MAS DELANTE.- PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LO DE LA POLIZA DEL SEGURO?.- RESPONDE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKYE, LO OTRO TAMBIEN?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: LO OTRO ESTA POR FIRMARSE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: LO DEL CONTRATO DE LOS PARQUÍMETROS TODAVÍA NO ESTA, ESTA PARA FIRMARSE, YA ESTA REVISADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ENTONCES SE PIDE SU AUTORIZACIÓN PARA DIFERIR EL PUNTO DE LA POLIZA DE SEGURO HACIA DONDE ESTA REUBICADO.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ASÍ ES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y SE PIDE SU AUTORIZACIÓN PARA OMITIR DEL ORDEN DEL DIA EL ASUNTO DE LOS PARQUÍMETROS HASTA QUE SE PRESENTE FIRMADO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA

TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: ASÍ ES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: APROBADO POR UNANIMIDAD TAMBIEN, MUY BIEN, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DIFIERA EL PUNTO DE LA POLIZA DE SEGUROS, E IGUALMENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE OMITA DEL ORDEN DEL DIA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. 132/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION PARA PRESENTAR SOLICITUD DE LA C. BERTHA ACUÑA HOYOS, PARA QUE SE LE VENDA UNA FRCCION DE TERRENO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO DEL PUNTO X, A COMISION QUIENES ESTÉN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- GRACIAS, A COMISION DE DESARROLLO URBANO, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y GOBERNACIÓN.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. BERTHA ACUÑA HOYOS, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE LE VENDA UNA FRACCION DE TERRENO, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL BOSQUE, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y

REGLAMENTACION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL; Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, MEDIANTE OFICIO 134/2008, PARA QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, PARA REALIZAR SUBASTA DE 195 VEHICULOS ABANDONADOS, QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EXISTE LA INICIATIVA DE PASAR DIRECTO ESTE PUNTO POR LOS TIEMPOS Y LA VELOCIDAD CON QUE ESTA FUNCIONANDO, PARECE QUE HASTA AHORA LAS REVISIONES NO HAN ARROJADO NINGUN RESULTADO PREOCUPANTE, SEGÚN TENGO ENTENDIDO ENTONCES SE PRESENTA LA MOCIÓN DE APROBARLO EN EL PLENO, SE ABRE PERIODO PARA COMENTARIOS Y OBSERVACIONES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE SE VAYA A COMISION COMPAÑEROS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: NUNCA HEMOS TENIDO NINGUNA ANOMALIDAD EN ESTO, O SEA SIEMPRE HEMOS ENCONTRADO QUE LA OPERACIÓN DE LOS CARROS ESTA AHÍ Y QUE SIEMPRE CON LAS COMISIONES, DE HECHO LO DE LA REUNION PASADA SE PEDIA QUE SE HICIERA UN LISTADO DE LOS CARROS QUE EL AYUNTAMIENTO SE IBA A QUEDAR CON ELLOS PARA EL USO DE LAS DEPENDENCIAS YA ESTA LISTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: HABER QUE LES PARECE SI HICIERAMOS LA APROBACIÓN, QUE DIÉRAMOS UN PLAZO DE SIETE DÍAS PARA SU REVISIÓN Y RETIRO DE CUALQUIER UNIDAD QUE NO CUMPLA CON LAS CONDICIONES Y DE ESTA MANERA NO TENDRÍAMOS QUE ESPERAR A QUE PASE, PORQUE

VIENE LA SEMANA SANTA, LUEGO LA SEMANA DE PASCUAS DONDE ME VOY DE PASEO AHORITA LES PLATICO, ENTONCES QUE LES PARECE SI HACEMOS ESO, PONEMOS UNA SEMANA DE PLAZO PARA REVISIÓN.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: OTRA DE LAS COSAS QUE VE EN LOS DOCUMENTOS QUE TRAIGO, LO QUE ES EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN, LA PUBLICACIÓN Y TODO SE ESTA CUMPLIENDO, ENTONCES PRÁCTICAMENTE LO QUE QUEDA ES LA SUPERVISIÓN, ENTONCES YO SI ESTARIA A FAVOR DE QUE SE APROBARA, PERO LO QUE DIJERAN LOS DEMÁS PORQUE SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. RUBEN GRIJALVA: LA MEJOR MANERA YO SIENTO, PUES QUE SI ES CONVENIENTE HACER UNA APROBACIÓN ME PARECE MUY CONGRUENTE LO QUE LA COMPAÑERA PROPONE.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: COMO DICE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PUEDE CON ESA CONDICION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SINO SE LEVANTA UN ACTA AHÍ CIRCUNSTANCIAL.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: QUE DE DEJE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ENTONCES SE MODIFICA A APROBARLA EN EL PLENO CON UNA SEMANA DE PLAZO PARA HACER LA REVISIÓN Y LEVANTAR ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CUALQUIER DIFERENCIA ENTRO LO PLANTEADO Y LO PRESENTADO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: CON UN ACTA

CIRCUNSTANCIAL, CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, CON ESAS MODIFICACIONES SE SOLICITA AL PLENO LA APROBACIÓN DEL PUNTO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA SUBASTA DE 195 VEHICULOS ABANDONADOS QUE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL.- COMUNIQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL Y AL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN EL ORDEN DEL DIA, LOS SIGUIENTES DICTAMENES: A) DICTAMEN DE AMPLIACION DE EGRESOS DEL 2008.

EN ESTE MOMENTO LA C . REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ HACE USO DE LA VOZ Y DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 136, FRACCIÓN XXII DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA Y 10SARTICULOS 61, FRACCIÓN IV, INCISO J Y 144 DE LA LEY DEL GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA

PÚBLICA: DICTAMEN: 1.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2008 QUEDANDO LA DISTRIBUCIÓN POR DEPENDENCIA DE LA SIGUIENTE MANERA: SINDICATURA 5,158,586.22; PRESIDENCIA MUNICIPAL 17,301,349.06; DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL 16,335,162.32; INSTITUTO MUNICIPAL. DE FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES 6,402,348.16; DIRECCIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS 95,379,146.00; DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA 88,988,397.20; DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA 136,866,031.09; OFICIAL MAYOR 30,644,977.96; DIRECCION DESARROLLO ECONOMICO 2,494,559.20; TOTAL PRESUPUESTO 511,475,723.00; EL CUAL REPRESENTA UN AUMENTO DE \$ 126,709,623.00 EN RELACION AL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE \$384,766,100.00 EN LA REUNIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2007.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FUE FIRMADO POR LOS CC. REGIDORES RAFAEL PACHECO REYES, MIGDELINA RUBIO LOPEZ Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE ABRE EL PERIODO DE ARGUMENTACIÓN A FAVOR Y EN CONTRA, DADO QUE ESTA EMPATADO CON EL VOTO DE CALIDAD DEL PRESIDENTE, PERO HAY ALGUNA OBJECION QUE SE QUIERA COMENTAR?.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: DE HECHO NOSOTROS COMO NO ESTA SUSTENTABLE, NI MOTIVADO EL PROCESO ESTA MAL, POR LO TANTO, NO ESTAMOS DE ACUERDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, EN EL ORDEN BLANCA ISIS.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: HABER ESTOY ENTENDIENDO QUE EN COMISION, VERDAD, EN

COMISION ES MAYORIA?.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: NO, NO ES MAYORIA.-EXPRESANDO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: NO, NO ES MAYORIA SOMOS TRES Y TRES.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: DICE LA LEY QUE CUANDO HAY EMPATE TIENE QUE SER PRESENTADO Y ANALIZADO DE NUEVO.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA EXPRESA: LO QUE SI EL PLENO TIENE FACULTAD EN ESTE CASO, AQUÍ EN LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: EN EL REGLAMENTO INTERIOR.- LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA CONTINUA: NADA MAS QUE EL REGLAMENTO NO PASA SOBRE LA LEY DE GOBIERNO, EL REGLAMENTO NADA MAS ES MENOR EN GERARQUIAS SOBRE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SI ME EQUIVOCO POR FAVOR.-EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SI, SI TE EQUIVOCASTES.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN DONDE PORQUE EL REGLAMENTO INTERIOR NO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: EN LA LEY DE ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.- REPLICA LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: HABER ME VOY A IR AL ARTICULO 68 DE LA LEY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MIGUEL Y LUEGO MIGDE Y RAFAEL, BLANCA ESTA BUSCANDO AHORITA EL ARTICULO Y LUEGO MIGDE Y LUEGO LUIS Y LUEGO RAFAEL, MIENTRAS LOCALIZA EL ARTICULO LES PLATICO NOMAS PARA CLAUSULA INFORMATIVA QUE LA SEMANA PROXIMA EN SEMANA SANTA SE RECOGE EL ASFALCO EN SALAMANCA PARA PROSEGUIR CON LA PAVIMENTACION DEL PERIFERICO LUIS DONALDO COLOSIO, Y LA URBANIZACION DE ALUMBRADO ETC., PARA SI ALGUIEN LE DICE POR AHÍ DE QUE SI LOS BACHES YA ESTA A LA VUELTA DE LA ESQUINA EN INICIO DE LA OBRA ESTA EN

PROCESO DE LICITACION PARA TRATAR DE QUE LLEGUEN SIMULTANEAMENTE EL GANADOR Y EL PRODUCTO, DE PUNTA A PUNTA LO QUE FALTA DESDE LA INTERNACIONAL HASTA LA ENTRADA DEL TECNOLOGICO QUE ES HASTA DONDE LLEGO LA ETAPA ANTERIOR.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR CLAUDIO PLASCENCIA Y PREGUNTA: A CUAL?, QUE ESTABA CONTEMPLADO CON AUTORIZACION ORIGINAL DE SEISCIENTAS TONELADAS PUES NO LO BAJARON A TRESCIENTOS VEINTE, YO CREO QUE NO NOS VA ALCANZAR EL AIRE ESTE AÑO, MAS QUE PARA BACHEO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: PORQUE NO VAMOS INCLUYENDO LAS OTRAS OPINIONES, MIENTRAS ENCUENTRAN, PODEMOS IR DANDOLE AVANCE A LAS OTRAS OPINIONES.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: NOMAS QUERIA COMENTARLE DE QUE NO HAY INFORMACION, SI HUBO INFORMACION ESOS CIENTOS VEINTISEIS MIL, CIENTO CUATRO MILLONES FUERON DESTINADOS A OBRA PUBLICA SON RECURSOS QUE YA ESTABAN AUTORIZADOS, LOS CUALES LA RELACION Y DE 12% SON OBRAS GRANDES, LO UNICO QUE PUEDE SER QUE PUEDE LLAMAR LA ATENCION, PUES ALGO DE SINDICATURA QUE NO HABIAMOS TOMADO EN CUENTA LO ESTAS, UNAS PARTIDAS QUE SE ABRIERON PARA ALGUN OBSERVACION QUE NOS LA HICIERAN, PERO TODO ESTA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, LUIS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO: INTERVENCION ILEGIBLE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ENTIENDO QUE YA VIENE EN COMISIONES, PERO SALIO DIVIDIDO EN COMISION, POR LA AUSENCIA DE UN REGIDOR, CREO QUE ASI ES O ME EQUIVOCO.- EXPRESANDO LOS REGIDORES: SI, ASI ES.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: YA HUBO, YA SE TRATO EN UNA REUNION DE COMISION, SI GUSTAN RAFAEL.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: EL SUSTENTO DE TODO ESO YO CREO QUE NOSOTROS YA LO CONOCEMOS Y SI YA SE HABIA POSPUESTO LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO, EN UNA REUNION PASADA SE VOLVIO A PROPONER PARA ESTA PARA DARLE TIEMPO PARA LAS AMPLIACIONES, PUES AHÍ ESTA LA INFORMACION, LA CONOCEMOS, LA MAYORIA DEL PRESUPUESTO VA PARA LO QUE ES OBRA Y SI ES CIERTO VA ETIQUETADO Y BUENO AHÍ EN LA COMISION DECIMOS UNA UBICACION DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS LLENDONOS PARTE POR PARTE Y QUE PUES A LO MEJOR SI EN ALGUNAS NO ESTUVIERON DE ACUERDO, PERO SI NOSOTROS LE VEMOS LA RAZONABILIDAD DEL GASTO Y EL APROVECHAMIENTO QUE PUEDA TENER ENTONCES NO VEO TAL DESCONOCIMIENTO, SI YA UNA VEZ YA LO HABIAMOS POSPUESTO LO QUE ERA LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, RAFAEL, ALMA.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL EXPRESA: YO SE LO MANIFESTE A RAFAEL PACHECO, QUE YO CREO QUE EN LAS REUNIONES CON ELLOS PUEDEN TRABAJAR CON MUCHO TIEMPO ANTES, SI VIENE ES CIERTO ESA INFORMACION EN UNA REUNION ANTERIOR AL QUE SE CELEBRO AYER, QUE LO PRESENTO MIGDELINA, QUE AYER SE DICTAMINO, MUCHO DE LO QUE YA SE HABIA INCLUIDO EN EL ORDEN DEL DIA, NO SE HABIA TRABAJADO, REALMENTE, ENTONCES NO PODEMOS ESTAR TRAJANDO TAN AL VAPOR DE UNA MANERA TAN RAPIDA, POR NO TENER EL TIEMPO DE SENTARNOS A TRABAJAR CON EL TIEMPO SUFICIENTE PARA

ANALIZARLO Y REUNIRNOS LOS SIETE INTEGRANTES DE LA COMISION PARA DICTAMINAR, O SEA ESTO EN BASE A QUE NO SE ESTAN LLEVANDO LAS COSAS COMO DEBEN DE SER PARA LOS INTEGRANTES DE LA COMISION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA PARTICIPACION A LA DE ALMA, BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: EN EL ARTICULO 65, EN EL QUE NOS LLEVA LA LICENCIADA TERE, SI UN DICTAMEN, DICE A LA LETRA: SI UN DICTAMEN FUESE DESECHADO CUALQUIER MUNICIPIE PODRA PROPONER LOS TERMINOS EN QUE DEBE RESOLVERSE EL ASUNTO, ENTONCES SE PONDRÁ A DISPOSICION DE LA NUEVA PROPOSICION, ENTONCES SE PONDRÁ A DISCUSIÓN LA NUEVA PROPOSICION, VOLVERA EL DICTAMEN A LA COMISION PARA QUE LO PRESENTE REFORMADO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: CUANDO SE CONSIDERA DESECHADO?, YO CREO QUE SE CONSIDERA DESECHADO CUANDO NO PASA LA APROBACION EN EL PLENO TERE.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ EXPRESA: ESTA APROBADO POR LA COMISION Y QUE EL PLENO LO APROBARA.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, MANIFIESTA: PERO YA VINO AL PLENO, YO CREO QUE EL PLENO ES EL QUE VAMOS A DECIDIR, EL PLENO ES EL QUE LO DESECHARIA EN ESTE CASO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ EXPRESA: YO LO VEO DE OTRA MANERA, USTEDES SABEN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO CREO QUE SE PUEDE CONSIDERAR AGOTAR EL PUNTO PREFIERO PARA NO DESGASTARNOS, PONERLO A VOTACION PARA, ESTAMOS MUY SEGUROS DE LO QUE ESTAMOS HABLANDO, LO QUE ESTAMOS ARGUMENTANDO, ESTAMOS SEGUROS DE LOS TERMINOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: MAS QUE NADA, YO LES PEDIRIA A LA COMISION UNA COPIA DE ESE DOCUMENTO, SI.

RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: DE HECHO YA LO TIENEN, ANOCHE DE LOS DIO COPIA DE ESO, BUENO, HAY UN DETALLE QUE PASA QUE MUCHAS VECES SOLTAMOS LA INFORMACION Y NO SE LES DA SEGUIMIENTO, DIGO Y SIN EL AFAN DE SEÑALAR Y A VECES EL TRABAJO SE TIENE QUE HACER ENTRE DOS PERSONAS Y MUCHAS VECES CUANDO SE SUELTA LA INFORMACION PARA QUE SE LE DE SEGUIMIENTO NO SE LE DA EL SEGUIMIENTO, Y TENEMOS CON LOS ASUNTOS ATORADOS EN COMISION, A VECES HASTA UN MES NO, NO QUISIERA CAER EN SEÑALAMIENTOS, PERO PUES TAMBIEN EL CAYAR SUENA A OTORGAMIENTO NO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: YO PIENSO PACHECO QUE NO ES LA POSTURA QUE DEBES DE TOMAR.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPESA: AQUÍ QUIERO HACER UNA OBSERVACION TAMBIEN, HAY DEPENDENCIAS QUE NOS ESTAN PIDIENDO QUE NO HAN PODIDO EJERCER EL PRESUPUESTO, PORQUE YA TENEMOS HASTA DOS, TRES MESES DIFERIDOS, PORQUE NO LE HEMOS DADO SALIDA AL PRESUPUESTO, DIGO QUE IGUAL PUES EL DOCUMENTO AHÍ ESTA Y SE PUEDE ANALIZAR Y NOS PODEMOS SENTAR, Y SI HAY ALGUNA IRREGULARIDAD LA VEMOS Y LA VEMOS DONDE SE VA APLICAR, LOS PROGRAMAS QUE SE VAN APLICAR COMO SE VA HACER, YO NO VEO NIGUN PROBLEMA.

INTERVIENE LA C. REGDORA MARIA TERESA DELGADO DOMIGUEZ: PARTICIPACION QUE ES ILEGIBLE.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, YO CREO QUE ES EVIDENTE LA DISTANCIA ENTRE LAS DOS POSTURAS Y SI TENEMOS URGENCIA DE PODER EJERCER ESE RECURSO QUE YA ESTA PRACTICAMENTE EN PROCESO Y CON TODO RESPETO PONEMOS A CONSIDERACION DEL PLENO LA APROBACION DEL PUNTO, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR LE LEVANTAR SU MANO, GUSTAN QUE SEA NOMINAL, ALGUIEN PROPONE NOMINALIDAD EN LA VOTACION?.

EN ESTE MOMENTO IINTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: PARA QUE LA QUIERES NOMINAL DE TODAS MANERAS LO VAN APROBAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO, FAVOR DE LEVANAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- MAYORIA GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- QUE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO EGRESOS MUNICIPAL 2008.

ARTICULO ÚNICO.- Se reforman los Artículos 1º., 2º., 3º y 4º del acuerdo que aprueba el Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del Municipio de Nogales, Sonora, para el Ejercicio Fiscal del año 2008, para quedar como siguen:

Artículo 1º. El Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, que regirá durante el ejercicio fiscal de 2008, asciende a la cantidad de 511 millones 475 mil 723 pesos, que comprende los recursos destinados a las dependencias que integra la Administración Pública Municipal Directa.

Artículo 2º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, el presupuesto de egresos se distribuye por Dependencia, de la siguiente manera

CLAVE		
2	SINDICATURA	5,158,586.22
3	PRESIDENCIA MUNICIPAL	17,301,349.06
5	DIR. DESARROLLO SOCIAL	16,335,162.32
6	INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	6,402,348.16
10	DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	95,379,146.60
11	DIRECC. DE SEGURIDAD PUBLICA	88,988,397.20
13	DIR. DE INFRAESTRUCTURA URBANA	136,866,031.09
14	OFICIALIA MAYOR	30,644,977.96
20	DIR. DESARROLLO ECONOMICO	2,494,559.20
TOTAL PRESUPUESTO		511,475,723.00

Artículo 3º. El presente presupuesto de egresos del Municipio de Nogales, se ejercerá en base a los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución que en el mismo se consignan y arrojan los siguientes totales por programas:

CLAVE		
KV	ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS MUNICIPALES	25,740,523.25
K2	POILITICA DE LA PLANEACION DE LA MODERNIZACION ADMINSITRATIVA MUNICIPAL	3,988,270.96
CA	ACCION PRESIDENCIAL	3,348,661.06
EB	PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIERA	3,604,316.33
HN	POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS	140,113,623.49
D5	GESTION PUBLICA Y ATENCION CIUDADANA	5,824,269.00
J8	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA	88,988,397.20
J9	CONTROL Y EVALUACION DE LA SEGURIDAD PUBLICA	
DA	POLITICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	11,223,436.88
DR	POLITICA Y PLANEACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	4,998,464.00

CQ	PROMOCION Y EJECUCION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	2,968,475.28
BA	APOYO A LA ADMINISTRACION Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	2,077,416.28
BK	PROMOCION DE LA DEFENSA DE LOS INTERESES MPALES.	1,060,907.96
BT	ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	1,133,978.44
ED	PLANEACION DE LA POLITICA DE EGRESOS	51,700,878.77
EY	ADMINISTRACION DE LA POLITICA DE INGRESOS	6,370,949.21
MA	APOYO Y MEJORAMIENTO SOC. CIVICO Y MAT. DE LA COM.	16,335,162.32
N7	ACCION CÍVICA	185,475.04
N8	FOMENTO Y REGULACION DE LA CUTURA MUNICIPAL	3,145,810.99
NL	DIFUSION CULTURAL	3,957,345.67
IB	ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS	96,295,330.35
W5	PROTECCION Y PREVENCION ECOLOGICA	749,882.93
WZ	REGULACION Y PRESERVACION ECOLOGICA	2,750,666.59
LS	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA	171,945.00
OI	PROMOCION DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROD.	2,494,559.20
TOTAL		511,475,723.00

Artículo 4º. De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, el presupuesto de egresos de las dependencias, comisarías y delegaciones que integran la administración pública municipal, se distribuye de la siguiente manera:

CLAVE		PRESUPUESTO MODIFICADO 2008
1000	SERVICIOS PERSONALES	194,966,237.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,897,101.70
3000	SERVICIOS GENERALES	71,458,037.74
4000	TRANSFERENCIAS	24,650,586.46
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	25,590,036.78
6000	INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA	124,487,003.28
8000	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	177,870.00
9000	DEUDA PUBLICA	31,248,849.83
TOTAL		511,475,723.00

PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DICTAMEN DE AMPLIACION Y REDUCCION DE PARTIDAS DE LA SECRETARIA PARTICULAR.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 EN SU FRACCION SEGUDA DE LA LEY DONDE ESTABLECE QUE LOS REGIDORES TIENEN LA FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISIONES Y DEL AYUNTAMIENTO, ADEMAS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 69, 126, 127, 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EN EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- EXPOSICION E MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A PETICION DE FORMA ESCRITA SOLICITADA MEDIANTE OFICIO MAMD-0099-08 CON FECHA DEL 25 DE ENERO DE 2008, POR PARTE DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DONDE SE NOS SOLICITA ANALIZAR Y APROBAR EN SU CASO LA TRANSFERENCIA Y APERTURA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS POR LAS CANTIDADES A CONTINUACION SEÑALADAS: AMPLIACION Y REDUCCION.- PARTIDAS A REDUCIR: 3303 SERVICIOS DE INFORMATICA SECRETARIA PARTICULAR \$28,000.00; 3303 SERVICIOS DE INFORMATICA SECRETARIA PARTICULAR \$ 30,000.00: PARTIDAS A AMPLIAR 5101 MOBILIARIO DE ADMINISTRACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL \$ 28,000.00: 1101 SUELDOS SECRETARIA PARTICULAR \$30,000.00; APERTURA DE PARTIDAS.- PARTIDAS A REDUCIR 3303 SERVICIO DE INFORMATICA SECRETARIA PARTICULAR \$10,000.00; 3303 SERVICIOS DE INFORMATICA SECRETARIA PARTICULAR \$56,000.00; PARTIDAS A AMPLIAR.- 2701 VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS SECRETARIA PARTICULAR \$10,000.00; 5206 EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRONICO SECRETARIA PARTICULAR \$56,000.00; DICTAMEN: 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO DEL ARTICULO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE LAS CUENTAS

PERTENECIENTES A LAS SECRETARIA PARTICULAR DEL AYUNTAMIENTO.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS CC. REGIDORES RAFAEL PACHECHO REYES, MIGDELINA RUBIO, MARIA TERESA DELGADO, HUMBERTO AGUAYO, ALMA DELIA RIVAS Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA, DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI HAY ALGUN COMENTARIO EN ESTE PUNTO AUNQUE ESTA POR MAYORIA, POR UNANIMIDAD, DE NO HABERLO QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE PARTIDAS, SOLICITADAS POR LA SECRETARIA PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: DE LA 3303 SERVICIO DE INFORMATICA, \$28,000.00; A LA 5101 MOBILIARIO DE ADMINISTRACION, \$28,000.00.- DE LA 3303 SERVICIO DE INFORMATICA, A LA 1101 SUELDOS \$30,000.00.- IGUALMENTE SE APRUEBA LA APERTURA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 3303 SERVICIO DE INFORMATICA, \$10,000.00 A 2701 VESTUARIO UNIFORMES Y BLANCOS.- 3303 SERVICIO DE INFORMATICA \$56,000.00, A LA 5206 EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICO, \$56,000.00.- COMUNIQUESE A LA SECRETARIA PARTICULAR Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: DICTAMEN DE AMPLIACION DE PARTIDA DE IMFOCULTA

DE \$600,000.00, PETICION REALIZADA POR FRANCISCA DOLORES ESQUER.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE PRESENTA LA EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A PETICION DE FORMA ESCRITA SOLICITADA MEDIANTE OFICIO NO. DG0102008 DE FECHA DEL 17 DE ENERO DEL 2008, POR PARTE DEL C. FRANCISCA DOLORES ESQUER QUIÑONES ORTIZ, DIRECTORA DE IMFOCULTA, DONDE SE NOS SOLICITA REVISAR Y APROBAR EN SU CASO LA AMPLIACION DE SU PRESUPUESTO 2008, POR LA CANTIDAD DE \$600,000.00 EL CUAL SE DESTINARA PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LAS FIESTAS PATRIAS 2008.- DICAMEN: 1.- LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE IMFOCULTA DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR UNA PARTIDA PARA LA REALIZACION DE LAS FIESTAS PATRIAS DEL 2008, LA CUAL DEPENDERA DE LA PRESENTACION DE UN NUEVO PROPUESTO MAS AUSTERO Y ACORDE CON DICHA FESTIVIDAD, DIGASELE A LA C. FRANCISCA DOLORES ESQUER QUIÑONEZ, DIRECTORA DE IMFOCULTA QUE ESTA COMISION LE DA UN PLAZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL 2008, PARA QUE NOS HAGA LLEGAR LOS NUEVOS PRESUPUESTOS SOLICITADOS.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS C. C. REGIDORES RAFAEL PACHECO, MARIA TERESA DELGADO, HUMBERTO AGUAYO, ALMA DELIA RIVAS Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA, DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, GRACIAS, SE PONE A SU CONSIDERACION LA APROBACION DEL DICTAMEN EN VISTA DE LA UNANIMIDAD QUE TRAE, SI NO HAY OBSERVACIONES FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA DIRECTORA DE IMFOCULTA, EN EL QUE SE APRUEBA UNA PARTIDA PARA LA REALIZACION DE LAS FIESTAS PATRIAS DEL 2008, LA CUAL DEPENDENDERA DE LA PRESENTACION DE UN NUEVO PRESUPUESTO MAS AUSTERO Y ACORDE CON DICHA VESTIVIDAD, DANDO UN PLAZO LA COMISION HASTA EL 30 (TREINTA) DE JUNIO DEL 2008, PARA QUE LES HAGA LLEGAR LOS NUEVOS PRESUPUESTOS SOLICITADOS.- COMUNIQUESE A LA DIRECTORA DE IMFOCULTA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: DICTAMEN DE CIMAC PUBLICIDAD, SOLICITANDO AYUDA Y APOYO PARA LIQUIDAR SUS DERECHOS DE ROTULACION POR LA CANTIDAD DE \$16,500.00.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE EN BASE A LA EXPOSCION DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE AL ACUERDO NO. 31 DE LA SESION ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 06 DE FEBRERO DEL 2008, EN EL CUAL SE REMITE A ESTA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, LA SOLICITUD DEL C. LIC. JORGE SOLIS M., PROPIETARIO DE LA EMPRESA SIGMA PUBLICIDAD MEDIANTE EL CUAL NOS SOLICITA AYUDA Y APOYO PARA QUE SEAN LIQUIDADOS LOS DERECHOS DE SU EMPRESA CON EL PAGO DE \$16,500.00 PESOS (DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PRODUCTO DE LA COMPRA DE MATERIAL PARA ROTULAR 10 UNIDADES DE LA POLICIA MUNICIPAL; DICTAMEN: LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, UNA VEZ ANALIZADA DICHA SOLICITUD DICTAMINA POR UNANIMIDAD REMITIR AL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION

GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES EN BASE AL ARTICULO 96 FRACCION III Y FRACCION XIV DE LA LEY DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS CC. REGIDORES RAFAEL PACHECO REYES, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, ALMA DELIA RIVAS Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA, DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ENTONCES SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA, EN FUNCION DE LA UNANIMIDAD QUE PRESENTA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. LIC. JORGE SOLIS M., PROPIETARIO DE LA EMPRESA SIGMA PUBLICIDAD, PARA QUE LE SEAN LIQUIDADOS LOS DERECHOS DE SU EMPRESA CON EL PAGO DE \$16,500.00 (DIEZ Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), SE TURNE AL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, EN BASE AL ARTICULO 96, FRACCION III Y FRACCION XIV DE LA LEY DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: DICTAMEN DE AMPLIACION Y REDUCCION DE PARTIDA CORRESPONDIENTE A GASOLINA DE CABILDO.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA,

PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 68 EN SU FRACCION SEGUNDA DE LA LEY DONDE ESTABLECE QUE LOS REGIDORES TIENEN LA FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISION Y DE AYUNTAMIENTO ADEMAS DE LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTICULOS 69, 126, 127, 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL Y EN EL ARTICULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO; EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE EN BASE A PETICION DE FORMA ESCRITA SOLICITADA POR CABILDO DONDE SE NOS SEÑALA UNA DIFERENCIA EN EL PRESUPUESTO 2008, DE LA PARTIDA COMBUSTIBLE LA CUAL NO FUE CONSIDERADA EN EL TOTALIDAD POR LOS 12 MESES DEL EJERCICIO, SINO SOLAMENTE POR 8 MESES SE DETERMINO TRASPASAR DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS DETALLADAS PARA SUBSANAR SOBREGIRO EN EL CONSUMO DE GASOLINA.- AMPLIACION Y REDUCCION: PARTIDAS A REDUCIR.- 1310 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA \$96,000.00; 5102 EQUIPOS DE ADMINISTRACION \$23,792.44; 5206 EQUIPO DE COMPUTACION ELECTONICA \$ 81,973.32.- PARTIDAS A AMPLIAR: 2601 COMBUSTIBLE \$201,765.76.- DICTAMEN: 1.- QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO DEL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2008, SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE LAS CUENTAS PERTENECIENTES AL CABILDO.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS CC. RAFAEL PACHECHO REYES, MIGDELINA RUBIO, MARIA TERESA DELGADO, HUMBERTO AGUAYO, ALMA DELIA RIVAS Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MISMO QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN, SE PONE A SU CONSIDERACION QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: INTERVENCION ILEGIBLE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DESCONOZCO EL GRADO DE URGENCIA QUE PRESENTE.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ EXPRESA: BUENO, YA SE LES HABIA PASADO UN CALCULO EL AÑO PASADO NOSOTROS EMPEZAMOS A RECIBIR GASOLINA A PARTIR DEL MES DE MAYO, ENTONCES EN EL PRESUPUESTO DEL 2008, NOMAS AGREGAMOS EL PURO 4% NO CONSIDERAMOS QUE NOS FALTABAN CUATRO MESES QUE ERA DE ENERO A ABRIL, ENTONCES SI SACAMOS LO QUE NOS CORRESPONDIA POR GASOLINA POR ESTE AÑO, NOS ESTABA FALTANDO UNA CANTIDAD QUE ERA ALREDEDOR DE \$200,000.00 PESOS ENTONCES ESTA CANTIDAD AL FINAL DE CUENTAS NOS IBA A GENERAR UN SOBREGIRO EN EL RENGLON DE COMBUSTIBLE DE CABILDO, Y ESTAS SON LAS PARTIDAS QUE NO VAMOS A UTILIZAR COMO LA COMPRA DE EQUIPO, LA DE EQUIPO DE OFICINA PUES COMENTANDO CON USTEDES DECIDIMOS HACER EL TRASPASO DE ESAS CUENTAS Y PASARLAS A COMBUSTIBLES PARA QUE ESTA CUENTA SE SOBREGIRE DURANTE ESTE EJERCICIO 2008.- ALGUIEN TIENE ALGUNA DUDA?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: AHÍ EN EL ESTUDIO QUE SE PRESENTO VIENEN LAS DOS OPCIONES, UNA QUEDARNOS CON MENOS LITROS U OTRA CUBRIR EL SOBREGIRO, Y POR MAYORIA EN LA COMISION SE DETERMINO CUBRIR EL SOBREGIRO Y ESE FUE EL ACUERDO QUE SE TOMO, PERO COMO DICE MARIA TERESA HAY PREGUNTAR NOMINALMENTE HABER SI ESTAMOS DE ACUERDO O NO, NO CHECAMOS NOSOTROS SI ESTAMOS DE ACUERDO O NO PARA QUE NO SE TOMA EL HECHO DE QUE LA COMISION TOMO EL ACUERDO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTA BIEN, ENTONCES PROCEDEMOS A LA VOTACION, NOS VAMOS POR ORDEN FAVOR O

EN CONTRA.- PROCEDIENDO EN ESTE MOMENTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL A TOMAR LA VOTACION EN FORMA NOMINAL, EMITIENDO TODOS SU VOTO EN FORMA NOMINAL, EN FORMA UNANIME.- POR UNANIMIDAD MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LAS TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS SOLICITADAS POR EL H. CABILDO, DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: DE LA 1310 ESTIMULOS AL PERSONAL DE CONFIANZA \$96,000.00, A LA 2602 COMBUSTIBLES \$201,765.76; DE LA 5102 EQUIPO DE ADMINISTRACION \$23,792.44; Y 5206 EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA \$81,973.32.- COMUNIQUESE AL H. CABILDO Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECHO REYES, REGIDOR PROPIETARIO Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SIGUIENTE DICTAMEN: A) DICTAMEN SOBRE LA DECISION DE LICITACION DE CONTRATACION DE LA COMPRA DE SEGUROS PARA VEHICULOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE, CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIEREN 10SART. 67, 68 FRACC. I A LA VIII, 69 FRACC. I A LA VII, 78, 220, 222, 223, 224, Y 225 Y DEMÉS RELATIVOS A LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASÍ MISMO EN RELACIÓN CON EL ART. 88 Y DEMÉS RELATIVOS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, COMPARECEMOS PARA EXPONER: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: 1- QUE CON FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO SE LLEVÓ A

CABO EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. CAASMNS-001-2008, DONDE SE AJUSTO A UN ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE RESPETADO EN CADA UNO DE SUS PUNTOS; 2- ASÍ MISMO, MANIFESTÓ EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS, QUE EN ESTE ACTO NO SE PRESENTO NINGUNA DE LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS QUE SE INSCRIBIERON AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRESENTE REUNIÓN Y LOS DEMÁS DOCUMENTOS ANEXOS, Y QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 61 FRACC. 11 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DECLARA DESIERTA EN VIRTUD DE QUE NO SE REGISTRO CUANDO MENOS UN LICITANTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA; 3- QUE CON FUNDAMENTO EN EL ART. 64, FRACC. VII Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SE SEÑALA QUE EL COMITÉ CON LA AUTORIZACIÓN PREVIA DEL AYUNTAMIENTO, PODRÁN FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE ESTABLECEN LOS ART. 25, FRACC. IV DE ESTE REGLAMENTO, CUANDO SE HUBIERE DECLARADO DESIERTO EL CONCURSO AL QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO EN EL PUNTO ANTERIOR, POR LO QUE SE CONVOCARIA A LAS PERSONAS QUE CUENTEN CON LA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA Y LOS RECURSOS QUE SEAN; 4- QUE CON FECHA 21 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, BAJO OFICIO NO. 1773/2008 SE NOS SOLICITA QUE SE LLEVE A CABO UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL EFECTO DE QUE ANALICEMOS LA PRIMERA ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO, DE FECHA 18 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO PARA QUE ANALICEMOS LA LICITACIÓN PÚBLICA ANTES MENCIONADA QUE SE CLARO DESIERTA DONDE SE CONVOCO LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE DIVERSAS COBERTURAS PAA CAMIONES, AUTOS, MOTOS Y EQUIPO DE CONTRATISTA; 5- TAMBIÉN SE NOS SOLICITA QUE EN LA PRÓXIMA REUNIÓN DE CABILDO APROBEMOS EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 64 FRACC. VI Y DEMÁS RELATIVOS

APLICABLES AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA QUE AUTORICEMOS LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE DIVERSAS COBERTURAS ANTES MENCIONADAS CON LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE HAGA LA MEJOR PROPUESTA QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS; 6- MANIFESTAMOS QUE SE REMITIERON DOS PROPUESTAS PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE DIVERSAS COBERTURAS PARA CAMIONES, AUTOS, MOTOS, BARREDORAS, ETC. Y SON SEGUROS ING, S.A. DE C.V. POR EL MONTO DE \$304,775.26 Y GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A. POR EL MONTO DE \$498,325.83. POR LO QUE ESTA COMISIÓN: DICTAMEN: LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE SEA CONTRATADA LA COMPAÑÍA SEGUROS ING, S.A. DE C.V., EN VIRTUD DE QUE ES LA MEJOR PROPUESTA Y SU COSTO ES MÁS ECONÓMICO QUE LA OTRA ASEGURADORA Y OFRECE EL SERVICIO DE ASEGURAR POR DIVERSAS COBERTURAS PARA CAMIONES, AUTOS, MOTOS Y BARREDORAS QUE SON PROPIEDAD DE H. AYUNTAMIENTO, PONIENDO A CONSIDERACIÓN AL PLENO DE ESTE CABILDO LA APROBACIÓN DE ESTE DICTÁMEN PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAY LUGAR.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.-LO FIRMAN LOS CC. RAFAEL PACHECO REYES, MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, ALMA DELIA RIVAS Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA.- DICTAMEN QUE SE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN DE LA COMISION EN FUNCION DE LA UNANIMIDAD QUE PRESENTA, SI HAY ALGUN COMENTARIO FAVOR DE HACERLA, SINO PASAR A VOTACION, LEVANTANDO SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONTRATAR A LA COMPAÑÍA SEGUROS ING, S.A. DE C. V., PARA QUE OFREZCA EL SERVICIO DE DIVERSAS COBERTURAS PARA CAMIONES, AUTOS, MOTOS Y BARREDORAS QUE SON PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- COMUNIQUESE A OFICIALIA MAYOR Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BUEN DICTAMEN, FELICIDADES A TODOS LOS QUE PARTICIPARON FUE MUY PROFUNDO ANALISIS.

SE PASA AL PUNTO XIV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PULICA, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION DE CABILDO, EL SINGUIENTE PUNTO: COMO PRESIDENTE DE LA SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCION, SOLICITA SE MODIFIQUE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE INCLUIR QUE LA SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA, SELECCIÓN Y PROMOCION, SEA UNA DEPENDENCIA INDEPENDIENTE Y QUE CUENTA CON SU PROPIO PRESUPUESTO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: QUE LA COMISION DE GOBERNACION LO ANALICE Y SE DETERMINE COMO UN ORGANO A LO MEJOR INDEPENDIENTE, PARA QUE SE LE PUEDA ASIGNAR EL PRESUPUESTO ESE Y QUE SE PUEDA HACER UNA TRANSFERENCIA DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA LA JUNTA DE HONOR.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA COMENTA: EN ESTE ASI HACERLO COMO UNA DEPENDENCIA QUE SI ES MUY IMPORTANTE QUE SE ANALICE EN COMISION, PERO LO QUE SI PUEDE SER APREMIANTE ES QUE NECESITAN USTEDES LO QUE ES LA LIQUIDEZ ESTOY HABLANDO DE LA JUNTA, PERO SE PUEDE QUEDAR AQUÍ SIMPLEMENTE COMO UN ACUERDO QUE SE DISPONGA, NO SE PORQUE ESE PROBLEMA DE QUE NO PUEDAN DISPONER USTEDES PARA GASOLINA, DE VERDAD NO PUEDO ENTENDER SI ESTO ES ALGO MUY ELEMENTAL VERDAD, SI ME PUEDE EXPLICAR POR FAVOR.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL EXPLICA: ES QUE NORMALMENTE, COMO LO DECIA AHORITA RAFAEL PACHECO, LA JUNTA DE HONOR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTARIAN DE ACUERDO EN MANDARLO A COMISION?.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: QUE SE VAYA A COMISION.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, ENTONCES SE PONE A SU CONSIDERACION EL ENVIO DE LA SOLICITUD DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA, A LA COMISION DE HACIENDA, GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE ENVIE PARA SU ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; Y A LA DE SEGURIDAD PUBLICA, LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE HONOR, SELECCIÓN Y PROMOCIÓN.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XV DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. REGIDOR PROPIETARIO, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA SESION DE CABILDO, EL SIGUIENTE DICTAMEN: QUE APRUEBA DE INICIO EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA NOMENCLATURA Y LA NUMERACION OFICIAL DEL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: TIENE LA PALABRA EL PRESIDENTE DE LA COMISION.

EL C. REGIDOR LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, EN EL QUE, EN RESPUESTA A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. ARQ. ROMINA 1. CASTAÑOS LÓPEZ, PARA QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA NOMENCLATURA Y NUMERACION OFICIAL DEL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA.- EXPOSICION DE MOTIVOS: ESTE PROYECTO TIENE SU ORIGEN EN LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA HACIA EL GOBIERNO MUNICIPAL PARA QUE SE LE AYUDE A SOLUCIONAR TODOS LOS PROBLEMAS QUE SE LE GENERAN AL NO EXISTIR UN ORDEN EN LA NOMENCLATURA Y LA NUMERACIÓN OFICIAL. AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2006 - 2009, SE TUVO CONOCIMIENTO DE ESTAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN, ASI COMO, DE LA PROBLEMÁTICA SOCIAL QUE ESTO GENERA, POR LO QUE, SE REALIZÓ UN ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA NOMENCLATURA DE CALLES, ASÍ COMO, DE LA NUMERACIÓN OFICIAL, CONCLUYENDO QUE, EFECTIVAMENTE EXISTEN MUCHAS DEFICIENCIAS.- CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS NOMBRES DE LAS VIALIDADES, SIN EMBARGO, AÚN TENIENDO ESTE MARCO NORMATIVO NUNCA SE ASENTARON LAS BASES PARA EL ORDENAMIENTO DE LOS PREDIOS URBANOS Y LA POBLACIÓN ESTUVO SUJETA AL CRITERIO

PERSONALES DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ENCARGADOS DE ORDENAR LA NOMENCLATURA Y NUMERACIÓN OFICIAL.- ESTE PROYECTO PRETENDE INCLUIR LOS CRITERIOS QUE PERMITEN ESTABLECER LA METODOLOGIA INDICADA PARA ASIGNAR LOS NÚMEROS OFICIALES, LO QUE UNIFORMIZARÍA EL MÉTODO DE ASIGNACIÓN SIN IMPORTAR QUE DEPENDENCIA DEBA CUMPLIR CON ESTA TAN IMPORTANTE FUNCIÓN.- EN LA ACTUALIDAD, EN LA CIUDAD EXISTEN UN TOTAL DE 60 COLONIAS EN 113 SECTORES, SIN CONSIDERAR LOS FRACCIONAMIENTOS NUEVOS QUE AÚN NO SE DEFINEN DENTRO DE UNA COLONIA EN PARTICULAR, ALGUNAS DE ESTAS COLONIAS HAN SIDO ASENTAMIENTOS IRREGULARES QUE DEBIDO A SU DINÁMICA SE ENCUENTRAN MUY DESORDENADAS. TAMBIÉN EXISTEN ALREDEDOR DE 1917 CALLES EN LA CIUDAD DE LAS QUE EN LA MAYORIA EXISTEN PROBLEMAS YA SEA CON EL NOMBRE O LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN, PROMOVIDA POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN SU ARTICULO TERCERO, PÁRRAFO 111. DICE: CERTIFICACIÓN: PROCEDIMIENTO POR EL CUAL SE ASEGURA QUE UN PRODUCTO, PROCESO, SISTEMA O SERVICIO SE AJUSTA A LAS NORMAS O LINEAMIENTOS O RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DEDICADOS A LA NORMALIZACIÓN NACIONAL O INTERNACIONAL; TOMANDO EN CUENTA ESTE PRINCIPIO, ES IMPORTANTE PARA LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE NÚMERO OFICIAL, SE CUENTE CON UN CRITERIO DEFINIDO Y ÚNICO, QUE ESTABLEZCA EL ORDEN NECESARIO PARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DE ESTA LEY.- ESTE PROGRAMA CONTRIBUYE ENORMEMENTE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NOGALENSES AL PODER TENER ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS Y LE OFRECE LA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR SU DESARROLLO ECONÓMICO.- ESTE PROYECTO SERVIRÁ DE COMPLEMENTO PARA LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS DE CATASTRO DEL MUNICIPIO, LO CUAL, AYUDARÁ A TENER UNA MEJOR Y MAS ORDENADA INFORMACIÓN DE LOS PREDIOS EXISTENTES Y SUS UBICACIONES, POR LO TANTO LAS VENTAJAS DE ESTE PROGRAMA INCLUYEN TANTO AL SECTOR PÚBLICO COMO AL PRIVADO.- DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE NOS OTORGAN LOS ARTÍCULOS 67, 68 Y 69 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS QUE INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE NOMENCLATURA MUNICIPAL,

ESTUDIAMOS Y ANALIZAMOS EL PROYECTO DE ORDENAMIENTO DE LA NOMENCLATURA Y NUMERACION OFICIAL DEL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA, DETERMINANDO DE MANERA UNÁNIME SU APROBACIÓN Y APLICACIÓN.- POR LO ANTERIOR EXPUESTO SE SOMTE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- LO FIRMAN LOS CC. ING. EDUARDO ALACANTARA CASTELO, CARMEN CONSUELO MARTINEZ, CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA, ING, JOSE RUBEN GRIJALVA, ORALIA MONSERRAT VARELA, BERNARDO MARTINEZ MORALES Y LUIS RAMIRO RODRÍGUEZ CARREÑO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, GRACIAS SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA EN FUNCION DE UNANIMIDAD QUE PRESENTA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DE LA NOMENCLATURA Y NUMERACION OFICIAL DEL CENTRO DE POBLACION DE NOGALES, SONORA, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO.- COMUNIQUESE A LA DIRECCION ANTES MENCIONADA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS Y AL CONSEJO DE NOMENCLATURA, CON EL MISMO FIN.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. RAFAEL PACHECO REYES, REGIDOR PROPIETARIO

Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION EN LA PROXIMA REUNION ORDINARIA, PARA DICTAMINAR LOS SIGUIENTES PUNTOS: PENSION POR ORFANDAD PARA ALAN OVIER VAZQUEZ HERNANDEZ.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE EN BASE A LA EXPOSICION DE MOTIVOS: 1.- QUE CONFORME A SOLICITUD RECIBIDA DE LA C. FRANCISCA HERNANDEZ VALENZUELA DONDE SOLICITA PENSION POR ORFANDAD EN BENEFICIO DE SU HIJO ALAN OVIER VAZQUEZ HERNANDEZ, EL CUAL COMPRUEBA CON ACTA DE NACIMIENTO NUMERO 032229 SER HIJO JUAN JOSE VAZQUEZ MTZ., DE AMBOS, ASI MISMO SE ANEXA DOCUMENTACION ESCRITO EXPEDIDO POR EL CENTRO DE ATENCION MULTIPLE 55 (CAM55) DONDE SE HACE CONSTAR POR TESTIMONIO DEL PROFESOR MARCO ANTONIO GARCIA TRUJILLO, DE LA PSICOLOGA GRACIELA VALENZUELA, Y DE LA TRABAJADORA SOCIAL PATRICIA CARRILLO, QUE EN NIÑO ALAN OVIER VAZQUEZ HERNANDEZ, PRESENTA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y NO PUEDE SER UNA PERSONA INDEPENDIENTE Y AUTONOMA POR LO QUE NECESITA DEL APOYO FAMILIAR PERMANENTE EXPONEMOS LO SIGUIENTE: 2.- QUE CONFORME A LO DETERMINADO EL ARTICULO 85 DE LA LEY DEL ISSSTESON QUE A LA LETRA DICE: ARTICULO 85.- SI EL HIJO DEL TRABAJADOR O DEL PENSIONADO, CUALQUIERA QUE FUESE SU EDAD, NO PUDIERE MANTENERSE POR SU PROPIO TRABAJO DEBIDO A UNA ENFERMEDAD DURANTE DEFECTOS FISICOS O AFECTADOS PSIQUICA, EL PAGO DE LA PENSION POR ORFANDAD POR EL TIEMPO QUE SUBSISTA SU INHABILITACION. EN TAL CASO ESTARA OBLIGADO A SOMETERSE A LOS RECONOCIMIENTOS Y TRATAMIENTOS QUE EL INSTITUTO LE PRESCRIBA Y PROPORCIONE Y A LAS INVESTIGACIONES QUE EN CUALQUIER TIEMPO ESTE ORDENE PARA LOS EFECTOS DE DETERMINAR SU ESTADO DE INVALIDEZ, PUDIENDO DECRETARSE, EN CASO CONTRARIO A LAS SUSPENSION DE LA PENSION: DICTAMEN: POR LO ANTERIOR DESCRITO ESTA COMISION UNA VEZ ANALIZADOS EL EXPEDIENTE, DETERMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE LE DE TRAMITE INMEDIATO A LA PENSION POR ORFANDAD DEL NIÑO ALAN OVIER

VAZQUEZ HERNANDEZ.- SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APENDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN EL DICTAMEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS BIS: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR PENSION POR ORFANDAD DEL NIÑO ALAN OVIER VAZQUEZ HERNANDEZ, EN VIRTUD DE QUE PRESENTA DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y MOTRIZ, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 85 DE LA LEY DEL ISSSTESON, MISMA QUE SE DEBERA PAGAR EN FORMA RETROACTIVA.- COMUNIQUESE A LA C. FRANCISCA HERNANDEZ VALENZUELA, A TRAVES DEL C. OFICIAL MAYOR; AL C. TESORERO MUNICIPAL Y AL OFICIAL MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS DE PAGO CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: PENSION POR VIUDEZ PARA SARA MIRANDA.

LA C. REGIDORA ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE CONFORME A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIEREN LOS ARTICULOS 67, 68, FRACCION I A LA VIII, 69 FRACCION I AL VII, 78,7, Y DEMAS RELATIVOS A LA LEY DE GOBIERNO Y ADMNISTRACION MUNICIPAL, ASI MISMO EL ARTICULO S 88, INCISO A DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO.- LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, COMPARECEMOS PARA EXPONER: EXPOSICION DE MOTIVOS: 1-

QUE EL SR. MARIO SOTELO MARTINEZ, FUE DADO DE ALTA COMO TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1999, EN ESA MISMA FECHA FUE DADO DE ALTA ANTE EL ISSSTESON. ANTE EL ISSSTESON EL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1999, TAL COMO SE ACREDITA CON LA COPIA DE AFILIACIÓN QUE SE ANEXA AL PRESENTE DICTAMEN TENIENDO UNA APORTACIÓN DE 9 AÑOS ANTE DICHA INSTITUCIÓN.- 2- QUE EL SR. MARIO SOTELO MARTINEZ, NACIO EL 31 DE AGOSTO DE 1957.- 3- CONTRAJO MATRIMONIO CON LA SRA. SARA MIRANDA BURROLA, EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2006, TAL COMO SE ACREDITA CON EL ACTA DE MATRIMONIO NUM. 01194, MISMA QUE SE ANEXA AL PRESENTE DICTAMEN.- 4- EL 30 DE ENERO DEL 2008 FALLECIO EL SR. MARIO SOTELO MARTINEZ, TAL COMO LO ACREDITAMOS CON EL ACTA DE DEFUNCION NUM. 0071, MISMA QUE ANEXAMOS A LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- QUE UNA VEZ ANALIZADA LA DOCUMENTACIÓN EXHIBIDA POR LA SRA. SARA MIRANDA BURROLA, ESTA ACREDITANDO PLENAMENTE QUE TENIA UN VINCULO MATRIMONIAL CON EL DE CUJUS, O SEA EL DIFUNTO, Y QUE DE ACUERDO A LA LEY Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 82 y 83 FRACC. I DE LA LEY 38 EN VIGOR, ES IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE PENSION Y A QUE NO CUMPLE CON EL REQUISITO QUE MARCA LA LEY. PARA TAL EFECTO CITO EL ART. 82 QUE A LA LETRA DICE" LA MUERTE DEL TRABAJADOR POR CAUSAS AGENA AL SERVICIO CUALQUIERA QUE SEA SU EDAD, Y SIEMPRE QUE HUBIERE CONTRIBUIDO AL INSTITUTO POR LO MENOS 10 AÑOS, ASI COMO LA DE UN PENSIONADO POR VEJEZ, INVALIDEZ O POR CESANTÍA POR EDAD AVANZADA, DARAN ORIGEN A LA PENSIÓN DE VIUDEZ".- POR LO QUE ESTA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, TIENE A BIEN: DICTAMINAR: QUE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO y CUENTA PUBLICA DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE ES IMPROCEDENTE LA PETICION DE PENSION POR CAUSA DE MUERTE, SOLICITADA POR LA SR. SARA MIRANDA BURRO LA, POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO QUE MARCA EL ART. 82 DE LA LEY 38. PONIENDO A CONSIDERACION AL PLENO DE ESTE CABILDO LA APROBACIÓN DE ESTE DICTAMEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- LO FIRMAN LOS CC. RAFAEL PACHECO REYES, MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR Y BLANCA ISIS MORALES DE LARA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: POR LA UNANIMIDAD DEL DICTAMEN SE PONE A CONSIDERACION DEL MISMOS EN LOS TERMINOS DE LA LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NADA MAS QUISIERA INFORMAR QUE LE FALTARON AÑOS, A MENOS QUE EL AYUNTAMIENTO LO QUIERA PENSIONAR.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: LA LEY MARCA QUE EN ESTE CASO EL SUJETO A PENSION POR EL QUE ESTUVO ASEGURADO DEBE DE HABER CUMPLIDO DIEZ COMO MINIMO COTIZADOS ANTE EL INSTITUTO Y ESTA PERSONA NO LOS CUMPLE, NO MAESTRA?.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NO, ENTRO EN EL NOVENTA Y NUEVE A LA FECHA, NUEVE AÑOS TENIA LE FALTABA UN AÑO PERO YA SE MURIO.- INTERVIENE EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA: ES SEÑOR GRANDE?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SI FALTABAN UNOS CUANTOS MESES PARA CUMPLIR LOS DIEZ AÑOS, PERO SE MURIO.- REPLICA EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA: PREGUNTO NUEVAMENTE, ES SEÑORA GRANDE YA?.- RESPONDE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: NO SE, NO E VISTO SU EDAD, AL MENOS QUE EL AYUNTAMIENTO LA QUIERA DAR LA PENSION A LA SEÑORA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, YO CREO QUE PRIMERO ES DICTAMINARLO EN LOS TERMINOS LEGALES Y DESPUES DE CUALQUIERA DE USTEDES COMPAÑEROS, PUEDE TOMAR LA INICIATIVA DE PROPONER ALGUNA ALTERNATIVA DE ESPIRITU SOCIAL SI ASI LO HUBIERE, PERO POR LO PRONTO EL DICTAMEN ES CLARO DE QUE NO REUNE LAS CONDICIONES, SI ES BUENO VERIFICAR SINO NO HAY ALGUNA OBLIGACION DE TIPO

MORAL, LA MORAL ES LA LEY, BIEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS.- UNANIMIDAD, GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, IMPROCEDENTE LA PETICION DE PENSION POR CAUSA DE MUERTE, SOLICITADA POR LA SRA. SARA MIRANDA BURROLA, POR NO CUMPLIR CON EL REQUISITO QUE MARCA EL ART. 82 DE LA LEY 38.- COMUNIQUESE A LA INTERESADA, A TRAVES DEL C. OFICIAL MAYOR Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL PUNTO DE AUMENTO DE PENSION PARA MATILDE VALDEZ VDA. DE ARAIZA.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 EN SU TRACCIÓN SEGUNDA DE LA LEY DONDE ESTABLECE QUE LOS REGIDORES TIENEN LA FACULTAD DE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR SOBRE LOS ASUNTOS QUE SE TRATEN EN LAS SESIONES DE COMISIÓN Y DEL AYUNTAMIENTO ADEMÁS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LOS ARTÍCULOS 67, 68, 69, 126, 127, 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EN EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO: EXPOSICION DE MOTIVOS: QUE CONFORME A LO QUE NOS MARCA EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2005 DE LA LEY DEL ISSSTESON EXPONEMOS LO SIGUIENTES PUNTOS: 1. QUE SEGÚN LO REFERIDO EN DICHO ARTICULO SEÑALA QUE LOS MONTOS DE LAS PENSIONES Y JUBILACIONES QUE ACTUALMENTE CUBRE EL INSTITUTO ASÍ COMO LAS AUTORIZADAS EN EL FUTURO

A LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN LAS GENERACIONES ACTUALES SE INCREMENTARAN EN EL MISMO PORCENTAJE EN QUE AUMENTE EL SALARIO MÍNIMO GENERAL EN LA ZONA DE HERMOSILLO, SONORA.- 2. QUE TAMBIÉN DICHS AUMENTOS PUEDEN SER DERIVADOS DE LA NEGOCIACIÓN DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES.- DICTAMEN: 1. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTA COMISIÓN DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE LA C. MATILDE VALDEZ VDA. DE ARAIZA SEA TURNADA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON EL FIN DE NEGOCIAR EL AUMENTO DE SU PENSIÓN, DEBIDO A QUE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO CARECEMOS DE FACULTAD DE INCREMENTAR LOS MONTOS DE LAS PENSIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO DEL DE REFORMA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2005 DE LA LEY DEL ISSSTESON.- 2. QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SOLICITAMOS QUE ESTE CASO SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE LE BRINDE APOYO REALIZÁNDOLE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE MANERA QUE SEGÚN SUS NECESIDADES SE LE OTORGUEN TODOS LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE SEA SUJETO A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- LO FIRMAN LOS CC. RAFAEL PACHECO REYES, MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL Y HUMBERTO AGUAYO SALAZAR.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA UNANIMIDAD DEL FALLE SE PONE A SU CONSIDERACION EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: UNANIMIDAD MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO: ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION PRESENTADA POR LA C. MATILDE VALDEZ VDA. DE ARAIZA, SEA TURNADA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON EL FIN DE NEGOCIAR EL AUMENTO DE SU PENSION, DEBIDO A QUE EL AYUNTAMIENTO CARECE DE FACULTAD PARA INCREMENTAR LOS MONTOS DE LAS PENSIONES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2005 DE LA LEY DEL ISSSTESON.- IGUALMENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE ESTE CASO SEA TURNADO A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL, CON EL PROPOSITO DE QUE SE LE BRINDE APOYO, PARA LO CUAL DEBERA REALIZARSE UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE MANERA QUE SEGÚN SUS NECESIDADES SE LE OTORGUEN TODOS LOS BENEFICIOS SOCIALES A QUE SEA SUJETO, A TRAVES DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.- COMUNIQUESE A LA INTERESADA A TRAVES DE OFICIALIA MAYOR; A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL, Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: PUNTO D) AUMENTO DE PENSION PARA RAMONA ROBLES TRUJILLO AHORA SI.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DE ACUERDO A LA EXPOSICION DE MOTIVOS: QUE CONFORME A LO QUE NOS MARCA EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2005 DE LA LEY DEL ISSSTESON EXPONEMOS LO SIGUIENTES PUNTOS: 1. QUE SEGÚN LO REFERIDO EN DICHO ARTICULO SEÑALA QUE LOS MONTOS DE LAS PENSIONES Y JUBILACIONES QUE ACTUALMENTE CUBRE EL INSTITUTO ASÍ COMO LAS AUTORIZADAS EN EL FUTURO

A LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN LAS GENERACIONES ACTUALES SE INCREMENTARAN EN EL MISMO PORCENTAJE EN QUE AUMENTE EL SALARIO MÍNIMO GENERAL EN LA ZONA DE HERMOSILLO, SONORA.- 2. QUE TAMBIÉN DICHS AUMENTOS PUEDEN SER DERIVADOS DE LA NEGOCIACIÓN DEL ESTADO CON SUS TRABAJADORES.- DICTAMEN: POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ESTA COMISIÓN DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE LA C. RAMONA ROBLES TRUJILLO SEA TURNADA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES CON EL FIN DE NEGOCIAR EL AUMENTO DE SU PENSIÓN, DEBIDO A QUE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO CARECEMOS DE FACULTAD DE INCREMENTAR LOS MONTOS DE LAS PENSIONES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO DEL DE REFORMA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2005 DE LA LEY DEL ISSSTESON.- 2. QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SOLICITAMOS QUE ESTE CASO SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE LE BRINDE APOYO REALIZÁNDOLE UN ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE MANERA QUE SEGÚN SUS NECESIDADES SE LE OTORGUEN TODOS LOS BENEFICIOS SOCIALES QUE SEA SUJETO A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.- LO ANTERIOR SE PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- LO FIRMAN LOS CC. RAFAEL PACHECO REYES, MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL Y HUMBERTO AGUAYO SALAZAR.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS DE SU LECTURA DADO A LA UNANIMIDAD QUE PRESENTA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION E INFORMA: UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS COMPAÑEROS, POR UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE AUMENTO DE PENSION PRESENTADA POR LA C. RAMONA ROBLES TRUJILLO, SEA TURNADA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES, CON EL FIN DE NEGOCIAR EL AUMENTO DE SU PENSION, DEBIDO A QUE EL AYUNTAMIENTO CARECE DE FACULTAD PARA INCREMENTAR LOS MONTOS DE LAS PENSIONES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2005 DE LA LEY DEL ISSSTESON.- IGUALMENTE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE ESTE CASO SEA TURNADO A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL, CON EL PROPOSITO DE QUE SE LE BRINDE APOYO, PARA LO CUAL DEBERA REALIZARSE UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO DE MANERA QUE SEGÚN SUS NECESIDADES SE LE OTORGUEN TODOS LOS BENEFICIOS SOCIALES A QUE SEA SUJETO, A TRAVES DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL.- COMUNIQUESE A LA INTERESADA A TRAVES DE OFICIALIA MAYOR; A LA COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL, Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EL PUNTO E) JUBILACION DE FERNANDO EMILIO TAPIA ACUÑA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: NOMAS SEÑOR PRESIDENTE QUIERO HACER UNA MENCION DE QUE EL INCISO E) Y EL INCISO F) Y EL INCISO G), VAN EN UN SOLO DICTAMEN.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTA DE ACUERDO EL PLENO EN QUE LOS LEA JUNTOS.- POR LO QUE LOS REGIDORES RESPONDE QUE ESTAN DE ACUERDO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SE VA A LEER JUNTOS, PORQUE ASI MAS FACIL, ESTAN EN EL MISMO SENTIDO.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY, MUY BIEN, ADELANTE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA" DONDE SEÑALA QUE ES OBLIGACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, LA REVISIÓN Y APLICACIÓN DE LA LEY 38 DEL ISSSTESON EN MATERIA DE JUBILACIONES Y PENSIONES ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 61 Y 78 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA COMPARECEMOS PARA EXPONER LO SIGUIENTE: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: 1.- QUE CONFORME A SOLICITUD RECIBIDA DE LOS C. MARÍA DE JESÚS GUTIÉRREZ LÓPEZ, ANA GEORGINA YESCAS MORENO Y EL C. FERNANDO EMILIO TAPIA ACUNA, DONDE NOS SOLICITAN, LA APROBACIÓN DE ESTE CABILDO PARA DAR CURSO AL TRÁMITE DE SU JUBILACIÓN, EXPONEMOS LO SIGUIENTE: 2.- QUE UNA VEZ QUE REVISAMOS LOS EXPEDIENTES DE LOS SOLICITANTES ANTERIORMENTE NOMBRADOS, NOS PERCATAMOS QUE EXISTE INCERTIDUMBRE RESPECTO A SUS FECHAS DE REGISTRO ANTE EL ISSSTESSON, ASÍ COMO TAMBIÉN DEL ESTADO QUE GUARDA EL CONVENIO DE ISSSTESON CON LOS EMPLEADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE YA HAN CUMPLIDO SU MAYORÍA DE EDAD, PERO QUE AUN NO CUMPLEN CON EL TIEMPO DE COTIZACIÓN ANTE EL INSTITUTO, SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO DE REFORMA CON FECHA 29 DE JUNIO DEL 2005 DE LA LEY DE ISSSTESON DONDE MENCIONA QUE: "LOS TRABAJADORES CON 30 O MAS ANOS Y LAS TRABAJADORAS CON 28 O MAS ANOS COTIZADOS AL MOMENTO DE LA VIGENCIA DE ESTE DECRETO, DEBERÁN RECIBIR SU JUBILACIONES CON BASE EN SU ULTIMO SALARIO COTIZADO; DICTAMEN: POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO, ESTA COMISIÓN

UNA VEZ ANALIZADOS LOS EXPEDIENTES DE CADA UNO DE LOS SOLICITANTES, DETERMINAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS RETOMAR LOS EXPEDIENTES AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS CON EL FIN DE QUE NOS ACLARE LA SITUACIÓN PERSONAL DE LOS MISMOS, YA QUE NOS DEJA EN UN ESTADO DE INCOMPETENCIA PARA EMITIR UN DICTAMEN PRECISO, DEBIDO A LA IMPRECISIÓN DE LA INFORMACIÓN RECABADA.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- LO FIRMAN LOS CC. RAFAEL PACHECO REYES, MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGDELINA RUBIO, ALMA DELIA RIVAS Y HUMBERTO AGUAYO SALAZAR.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUN COMENTARIO, DE NO SER ASI FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN LOS TERMINOS DEL DICTAMEN.- UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LOS EXPEDIENTES DE LOS CC. MARIA DE JESUS GUTIERREZ LOPEZ, ANA GEORGINA YESCAS MORENO Y FERNANDO EMILIO TAPIA ACUÑA, SEAN RETORNADOS AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, CON EL FIN DE QUE SE ACLARE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE LA MISMA ESTE EN CONDICIONES DE EMITIR UN DICTAMEN PRECISO, DEBIDO A LA IMPRECISION DE LA INFORMACION RECABADA.- TURNESE AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS; A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: PUNTO H) PENSION POR INVALIDEZ DE FELIPE VILLEGA CORONADO, MUY BIEN, ADELANTE.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ INFORMA: DE CONFORMIDAD CON LO QUE MARCA LA LEY DE ISSSTESON, NOSOTROS COMO COMISION DICTAMINAMOS QUE SE DE POR INVALIDEZ.- PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: FUE POR UNANIMIDAD?.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON EL PUNTO H) DEL DICTAMEN, MUCHAS GRACIAS, UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, OTORGAR PENSION POR INVALIDEZ AL SEÑOR FELIPE VILLEGAS CORONADO, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AGENTE DE POLICIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY No. 38 DE ISSSTESON.- COMUNIQUESE AL INTERESDO A TRAVES DE OFICIALIA MAYOR; A TESORERIA MUNICIPAL Y A OFICIALIA MAYOR, PARA EFECTOS DE PAGO CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NO. 142/08, PARA QUE SE INCLUYA SU PARTICIPACION, PARA SOMETER A CONSIDERACION QUE SE TURNE A LA COMISION CORRESPONDIENTE, LA SOLICITUD DEL C. JESUS XAVIER GONZALEZ LOPEZ, PARA LA COMPRA O PERMUTA DE UNA FRACCION DE TERRENO QUE ES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ENTIENDO QUE ESTO VA A COMISION VERDAD?.- RESPONDEN LOS REGIDORES: SI.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, SE LEE O SE MANDA A COMISION?.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SE MANDA A COMISION.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, SE PROPONE MANDARLO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO, ALGUNA OTRA QUE LO TRAIGA, GOBERNACION LO DESEA TRAER, ECOLOGIA TAMBIEN DESEA TRAERLA CUATRO, GRACIAS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN EL ENVIO DE LA PROPUESTA A LAS COMISIONES MENCIONADAS, UNANIMIDAD GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. JESUS XAVIER GONZALEZ LOPEZ, PARA COMPRAR O PARA QUE SE LE DE EN COMODATO UNA FRACCION DE TERRENO DE LA PARTE SUR DEL PARQUE QUE SE ENCUENTRA A UN LADO DEL ARCHIVO HISTORICO, O BIEN UNA PERMUTA DE UN TERRENO QUE ES DE SU PROPIEDAD, UBICADO A UN LADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA No. 62 DE LA COLONIA ROSARITO DE ESTA CIUDAD, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; Y PRESERVACION ECOLOGICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XVIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0083/0308, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CONVOQUE A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS Y A LA SOCIEDAD EN

GENERAL, PARA RECABAR SU OPINION Y PROMOVER SU PARTICIPACION EN LOS PROCESOS PARA LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 254 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA, ARTICULOS 9, FRACCION VII; ARTICULOS 9, FRACCIONES I Y XIV Y 15 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SI SE VA A COMISION VERDAD?.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO INDICA LA PREMURA EDUARDO, NO TIENE NINGUNA PREMURA?.

EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO RESPONDE: SI TIENE PREMURA PORQUE TIENE IR PARALELO CON EL TRABAJO QUE SE ESTA HACIENDO.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SE TIENE QUE IR A COMISION DE TODAS MANERAS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: AHÍ LA RECOMENDACIÓN SERIA, VERIFICAR CON ELLA SINO VAMOS A TENER EL PROCESO DEL COLEF, SI ASI FUERA ENTONCES HACER UNA EXTRAORDINARIA AUNQUE FUERA DE UN SOLO PUNTO, PORQUE SE QUE COLEF VA CAMINANDO, NO SEA QUE LO VAYAMOS A ATAR DE MANOS.- MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION EN EL ENVIO DE LA PROPUESTA DEL PUNTO XVIII A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, GOBERNACION CREO QUE ES IMPORTANTE TAMBIEN Y ECOLOGIA, ALGUNA OTRA QUE LO TRAIGA, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO LA REMISION DE LA SOLICITUD A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA Y GOBERNACION, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- UNANIMIDAD GRACIAS COMPAÑEROS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA I. CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, MEDIANTE OFICIO No. 0083/0308, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO CONVOQUE A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PRIVADAS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, PARA RECABAR SU OPINION Y PROMOVER SU PARTICIPACION EN LOS PROCESOS PARA LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO PARA EL CENTRO DE POBLACION, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y A LA DE PRESERVACION ECOLOGICA.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XIX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE PRESENTE A CABILDO PARA QUE SEA TURNADO A LA COMISION CORRESPONDIENTE, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA HASSARD PUBLICIDAD PARA OBTENER PERMISO PARA COLOCAR PANTALLA PUBLICITARIA EN EL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO, SUSTENTADO EN EL ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO DE ANUNCIOS PARA LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, PREVIO AL ENVIO A LA COMISION RESPECTIVA COMPARTIBLES QUE HEMOS VISTO CON MUCHA SIMPATIA LA PROPUESTA QUE NOS HIZO LLEGAR UN CIUDADANO QUE SE LLAMA MARCO ANTONIO MARTINEZ, PERO ODEYLY DE QUE SE PROCEDA A NOMBRAR UNA ADMINISTRADORA DE ESPACIOS PUBLICOS EN LA CIUDAD, EJERCICIOS QUE EN OTRAS CIUDADES COMO EN EL DISTRITO FEDERAL, HA PROVOCADO VARIAS COSAS COMO ORDENAMIENTO DE LOS ESPACIOS DE PUBLICIDAD PARA DARLE SU VALOR REAL SEGUNDO.- DISMINUIR LA CONTAMINACION VISUAL TERCERO.- UNA REINTABILIDAD

INTERESANTE PARA LOS AYUNTAMIENTOS, YA QUE SE HACE EN PROCESOS DE LICITACION, INCLUSIVE SE HA HECHO EN PROCESOS DE VOTACION ABIERTA POR LA CIUDADANIA POR LO CUAL SE EVITA LA SITUACION EN LA QUE SE LLEGA EN CIUDADES PIORES QUE NOGALES DE EXCESO DE CONTAMINACION DONDE EL QUE MAS PIERDE ES EL QUE SE ANUNCIA, PORQUE PUBLICIDAD NO TIENE NINGUN VALOR, ESTA UNA TAPANDO LA OTRA LOS ESPACIOS ESTAN TODOS EMPALMADOS, ENTONCES YO LE HE ESTADO COMENTANDO A ROMINA QUE CONSIDERE CUALQUIER NUEVA APROBACION O DIFERIRLA HASTA QUE SE PUDIERA CONCLUIR ESE PROCESO QUE, OBVIAMENTE, TIENE QUE PASAR MUCHO POR AQUÍ, O PONERLA ACOTADA EN TIEMPO PARA NO HACER COMPROMISO MAS LARGOS DE LA ESPECTATIVA DE ESE TIEMPO PARA NO AGREGARLE LOS PROBLEMAS, PORQUE, OBVIAMENTE, ESA ADMINISTRADORA LO PRIMERO QUE VA A TENER QUE HACER ES EMPEZAR A CANCELAR LETREROS IMPROCEDENTES QUE CONSTRUYEN LA VISTA, QUE CONTAMINAN, QUE NO TIENEN RENTABILIDAD, QUE TIENEN EXCESO DE SATURACION, QUE NO TIENEN CUBIERTOS SUS DERECHOS, ENTONCES ENTRE MAS GRANDE LO VAYAMOS HACIENDO EL PAQUETE MAS VA A BATALLAR LA ADMINISTRADORA EN SU MOMENTO, DESDE LUEGO QUE ESA NO ES UNA PROPUESTA, NO ESTAMOS PROPONIENDO AQUI EL PROYECTO, PERO SI ABRIRNOS EN LO INTERESANTE QUE SE VE, ENTONCES SE PROCEDE AL ENVIO DE ESTA A LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGIA, COMERCIO, ALGUNA OTRA, BIEN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIAR LA SOLICITUD DEL ARQUITECTO A ESTAS TRES COMISIONES, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION, MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA EMPRESA HASSARD PUBLICIDAD PARA OBTENER PERMISO PARA COLOCAR PANTALLA PUBLICITARIA EN EL DISTRIBUIDOR VIAL EL GRECO, A TRAVES DE LA C. ARQ. ROMINA ILIANA CASTAÑOS LOPEZ, DIRECTORA DE PLANEACION DEL

DESARROLLO URBANO, SE TURNE PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, A LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; PRESERVACION ECOLOGICA; E INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFESTA: LOS ANIMARIA PARA PROVOCAR A LO MEJOR POR AHÍ UN CAFÉ CON GALLETAS PARA QUE ROMINA LES PLATIQUE DEL AVANCE DE ESTE INTERESANTE POSICION, CREO QUE ES DE GANANCIA PARA LA CIUDAD, BIEN.- INTERVIENE LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ: SE PONE A CONSIDERACION SU PROPUESTA.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LA ESTA TRABAJANDO ELLA PORQUE LLEVA LICITACION Y LLEVA UNA SERIE DE SITUACIONES Y SOBRE TODO MUCHA TRANSPARENCIA, SE HA ESTADO MANEJANDO INCLUSIVE LA POSIBILIDAD DE HACER UNA VOTACION ABIERTA Y QUE CADA EMPRESA PRESENTE SU PROPUESTA EN ALGUNA EXPOSICION, EN ALGUN LUGAR DE EXPOSICIONES Y QUE LA CIUDADANIA VEA QUE ESTAN PROPONIENDO Y VOTE PARA REFORZAR LA DECISION DEL CABILDO Y TRANSPARENTARLA, PORQUE EN MEXICO YA VEN HASTA TERMINO UN FUNCIONARIO EN EL BOTE, UN ESPAÑOL Y SI ES INTERESANTE, CREO QUE CANADA VENDIO EN DOSCIENTOS MILLONES DE DOLARES EL DERECHO DE ADMINISTRARLO POR VEINTE AÑOS, RECURSO QUE HACE FALTA PARA ESPACIO PUBLICOS Y ESAS COSAS.

SE PASA AL PUNTO XX DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EMPEZAMOS POR LA PRIMERA COMISION, GOBERNACION Y REGLAMENTACION.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA.- LO ENTREGO AQUÍ FISICAMENTE.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SE LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SERVICIOS PUBLICOS.

EL C. REGIDOR RUBEN GRIJALVA: POR ESCRITO

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SEGURIDAD PUBLICA.

EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL: POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: RESPONDE: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, SALUD.

RESPONDE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, ASISTENCIA SOCIAL.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

REPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: LO ENTREGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: TRANSPORTE UBRANO.

RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPA: PRESERVACION ECOLOGICA.

RESPONDE EL C. REGIDOR ALBERTO GALLEGO: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, DIVERSIONES Y ESPECTACULOS PUBLICOS.

LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO, RESPONDE: LO TRAIGO POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

EL C. REGIDOR CLAUDIO ANTONIO PLASCENCIA: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS ASUNTOS INTERNACIONALES.

POR ESCRITO.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS, COMUNIDADES RURALES.

EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ: POR ESCRITO.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: Y DE LA JUVENTU.

EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ: POR ESCRITO.

SE PASA AL PUNTO XXI DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: NO HAY.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: ESTAMOS OLVIDADOS.

SE PASA AL PUNTO XXII DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA; Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS; Y PRESERVACION ECOLOGICA, EN EL QUE EN FORMA UNIDA PRESENTAMOS ESTE DICTAMEN EN RELACION A LA COMPRA DEL TERRENO, CONSIDERADO COMO AREA VERDE, SOLICITADO POR EL C. CESLRO RODRIGUEZ CRUZ.- CON RELACIÓN AL ACUERDO NO. 7 DEL ACTA NO. 42 DE LA REUNIÓN DE CABILDO, EL CUAL NOS FUE

TURNADO A ESTAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA REALIZAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE COMPRA- VENTA DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO CONSIDERADA ÁREA VERDE, ESTA SOLICITUD FUE REALIZADA POR EL C. CELSO RODRÍGUEZ CRUZ, ESTAS COMISIONES SE AVOCARON A REALIZAR EL ESTUDIO Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE PARA VER CUAL ERA LA SITUACIÓN, QUEDANDO DE ACUERDO EN LO SIGUIENTE: DE QUE SE APLIQUE LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR ESTA ADMINISTRACIÓN DE RESPETAR, LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE A LA LETRA DICE: ARTÍCULO 189.- LOS BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO SON INALIENABLES. IMPRESCRÍPTIBLES E INEMBARGABLES, Y SÓLO PODRÁN ENAJENARSE PREVIA SU DESINCORPORACIÓN POR PARTE DEL PROPIO AYUNTAMIENTO.-ARTICULO 190.- SON BIENES DE USO COMÚN: 1. LAS PLAZAS, CALLEJONES, CALLES, AVENIDAS Y DEMÁS ÁREAS DESTINADAS A LA VIALIDAD, QUE SEAN MUNICIPALES; ARTICULO 196.- LOS BIENES DEL DOMINIO PRIVADO DEL MUNICIPIO SON IMPRESCRIPTIBLES E INEMBARGABLES, Y ENUNCIATIVAMENTE COMPRENDEN LOS SIGUIENTES: LOS ABANDONADOS, ADJUDICADOS AL MUNICIPIO POR LA AUTORIDAD JUDICIAL; LOS QUE RESULTEN DE LA LIQUIDACIÓN O EXTINCIÓN DE ORGANISMOS DE DERECHO PÚBLICO MUNICIPAL; LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA O INGRESEN VÍA EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA Y TENGAN POR OBJETO LA CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TERRITORIALES, EL DESARROLLO URBANO Y HABITACIONAL Y/O LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; LOS INMUEBLES QUE ADQUIERA EL MUNICIPIO HASTA EN TANTO NO SE DESTINEN AL USO COMÚN, A LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO, O A ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE EQUIPAREN A ÉSTA, O DE HECHO SE UTILICEN EN ESTOS FINES; Y DICTAMINAN LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, PRESERVACIÓN ECOLÓGICA, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICAS, APROBAMOS POR UNANIMIDAD QUE NO ES FACTIBLE LA VENTA AL C. CELSO RODRÍGUEZ CRUZ. ASÍ COMO A NINGÚN CIUDADANO Y POR TAL MOTIVO NO PODRÁN DARSE EN COMODATO, PERMUTA O COMPRA- VENTA YA QUE DICHO PREDIO ES DE UTILIDAD PÚBLICA (ÁREA VERDE).- POR LO

ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- LO FIRMAN LOS CC. BLANCA ISIS MORALES, RAFAEL PACHECO REYES, ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, MIGUEL ANGEL HERRAR SANDOVAL, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, ING. JOSE RUBEN GRIJALVA, CLAUDIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BERNARDO MARTINEZ MORALES, MONSERRAT VARELA BARRERA, CARMEN CONSUELO MARTINEZ, ELSA MORALES CARRILLO, LUIS RODRÍGUEZ CARREÑO Y JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACION EL DICTAMEN EN LOS TERMINO DE SU LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, HUMBERTO GARCIA GALLEGOS, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: POR UNANIMIDAD.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, NO FACTIBLE LA SOLICITUD DE COMPRA-VENTA DE UNA FRACCION DE TERRENO, CONSIDERADA COMO AREA VERDE, PRESENTADA POR EL C. CELSO RODRIGUEZ CRUZ, ASI COMO A NINGUN CIUDADANO, YA QUE DICHO PREDIO ES DE UTILIDAD PUBLICA (AREA VERDE).- COMUNIQUESE AL INTERESADO, A TRAVES DEL C. SINDICO MUNICIPAL.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, SOMETE A CONSIDERACION EL DICTAMEN QUE EN FORMA UNIDA PRESENTAN LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTCION; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUEBLICA; Y DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS,

EN RELACION CON LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON LA COMISION REGULARIZADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CORRET, EN NUESTRO CARÁCTER DE REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, HACIENDA Y CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA Y EN EJERCICIO DEL DERECHO QUE NOS CONFIERE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. CON EL OBJETO DE SOMETER A SU CONSIDERACIÓN PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTE CABILDO. SOMETA A CONSIDERACIÓN SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMPRAVENTA CON LA COMISIÓN REGULARIZADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CORRETT, PARA LA ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES SON. EL PROYECTO RELATIVO A ADQUIRIR UN PREDIO CON UBICADO EN EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA. CON SUPERFICIE DE 500-00-00HAS.- EXPOSICION DE MOTIVOS: DADA LA NECESIDAD MANIFIESTA DE SUELO DESTINADA PARA UTILIZARSE COMO VIVIENDA PARA BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD TRABAJADORA DEL PAÍS, NO EXENTO EL ESTADO DE SONORA Y NUESTRO MUNICIPIO, QUE DEMANDA VIVIENDA DE TIPO ECONÓMICA, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y LOGRAR CONSOLIDAR SU PATRIMONIO Y FORTALECER LA UNIDAD FAMILIAR. DICHAS DEMANDAS SE EXPRESAN CON EL ANHELO SOCIAL DE VIVIR EN CONDICIONES QUE PERMITAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA Y SOLIDARIA, REQUISITO INDISPENSABLE DEL BIENESTAR SOCIAL, YA QUE CONTRIBUIRÁ A FOMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN A LOS TRABAJADORES ACCEDER A VIVIENDA ECONÓMICA EN NUESTRA CIUDAD, YA QUE ACTUALMENTE POR LA CARENCIA DE DICHA RESERVA NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A DICHA PRESTACIÓN; CON LA VIALIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE ESTE PREDIO CONLLEVA AL APROVECHAMIENTO DEL USO DE SUELO QUE HOY EN DIA SE CONTEMPLA COMO RESERVA TERRITORIAL. Y CON LA VISION DE ESTE MARCO PROYECTO, SE ESTA EN POSIBILIDAD DE CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA COMUNIDAD NOGALENSE, Y PROPICIÁNDOSE EL ANHELADO ASENTAMIENTO REGULAR DEL QUE ADOLECE LA CIUDAD, DE ESTA MANERA SE

PROYECTA UN RECORDENAMIENTO POBLACIONAL QUE CANALICE A TRAVÉS DE UNA RED DE SERVICIOS PUBLICOS UNA CONCERTACIÓN DE NÚCLEOS FAMILIARES, FUENTES DE EMPLEOS Y DE SERVICIOS APOYADOS POR LA PRESENCIA DE INVERSIONISTAS QUE LO HARAN FACTIBLE; DETONANTE ECONOMICO DE ALCANCE REGIONAL PREVISTO EN LA VISION DE ESTA ADMINISTRACIÓN DE CREAR Y FACILITAR POLOS DE DESARROLLO; JUSTIFICACIÓN LEGAL: PARA LA CONSECUCIÓN DE TALES PROPÓSITOS, EL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SONORA, CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 4 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA; ESTA JURÍDICAMENTE FACULTADO PARA PROCEDER A TAL FACULTAD QUE SE DESPRENDE DE LOS ARTÍCULOS 61 FRACCION III INCISO D), 68 FRACC. IV DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL; Y ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES; NOSOTROS COMO REGIDORES EN BUSCA DE ESQUEMAS QUE DEN RESPUESTA A ESTAS DEMANDAS, TAN SENTIDA DE ALGUNOS NOGALENSES. APROBAMOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS ESTE PROGRAMA PARA CELEBRAR CONTRATO DE COPRA-VENTA CON LA COMISION REGULARIZADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CORETT. YA QUE CONSTRUYE UNA ACCIÓN CORRECTIVA, QUE PERMITIRÁ A LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA RESOLVER EN PARTE ESTE GRAN PROBLEMA DE VIVIENDA, PARA CONTROLARLOS Y ENCAUSARLOS CONFORME AL INTERÉS MAYORITARIO; SE SOLICITA QUE, COMO COMISIONES SE NOS NOTIFIQUE, EL COSTO TOTAL DE LA COMPRA-VENTA REALIZADA POR DICHO PREDIO EN SU MOMENTO; POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN EN SU CASO.- LO FIRMAN LOS CC. LO FIRMAN LOS CC. BLANCA ISIS MORALES, RAFAEL PACHECO REYES, ING. EDUARDO ALCANTARA CASTELO, MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MIGUEL ANGEL HERRAR SANDOVAL, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, ING. JOSE RUBEN GRIJALVA, CLAUDIO PLASCENCIA FERNÁNDEZ, BERNARDO MARTINEZ MORALES, MONSERRAT VARELA BARRERA, CARMEN CONSUELO MARTINEZ, ELSA MORALES CARRILLO Y LUIS RODRÍGUEZ CARREÑO.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXADO EN EL APÉNDICE.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTISEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL AYUNTAMIENTO CELEBRE CONTRATO DE COMPRA-VENTA DEL PREDIO UBICADO EN EL EJIDO CENTAURO DE LA FRONTERA, CON SUPERFICIE DE 500-00-HECTAREAS, CON LA COMISION REGULARIZADORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, CORRETT, PARA RESERVA TERRITORIAL.- COMUNIQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VARELA OROZCO Y AL C. TESORERO MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUIEN MAS, CON ASUNTOS GENERALES, BIEN, LES COMENTO RAPIDAMENTE SOBRE LA PRESENTACION QUE NOS HIZO LA EMPRESA PUERTA DE ANSA, SOBRE EL PROYECTO DE NOGALES.- LE PEDIRIA AL PRESIDENTE DE LA COMISION COORDINE UNA REUNION CON LOS INTERESADOS, PORQUE ES UN PROYECTO DEL TAMAÑO DE NOGALES, ESTAN HABLANDO DE DOSCIENTOS, DE CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL HABITANTES, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE TODOS LOS TENGAN A LA VISTA, QUE SEA MUY TRANSPARENTE, PORQUE CREO QUE NOMAS EN INFRAESTRUCTURA HABLAN DE MAS DE MIL MILLONES DE PESOS QUE SE REALIZARIAN, ENTONCES QUEREMOS MANTENERSELOS MUY A LA VISTA Y LES PIDIO PARTICIPACION HABER SI NOS GANA EL TIEMPO PARA NO TENER LA COMUNICACIÓN, PERO ESTA MENCIONADO.- PLATICARLES TAMBIEN QUE HEMOS ESTADO PARTICIPANDO EN UNA PLEMARIA CON LA COMISION DE SENADORES DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRACION RUMBO A MENEJO DE PROPUESTAS AL EJECUTIVO Y ALGUNAS SECRETARIAS, SIENDE MESES IMPORTANTES EN CIUDAD JUAREZ SE VA A REALIZAR ESTA PLEMARIA DE LOS DIAS 15, 16 Y 17 DE ABRIL, ES UNA REUNION PREPARATORIA HAY TEMAS COMO DESARROLLO ECONOMICO, MIGRACION, ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE, JESUS RUIZ TIENE LA RELACION DE RESPONSABLES EN

CADA UNA DE LAS AREAS, AL SEÑOR PACHECO LE TOCO MIGRACION, LA MAYORIA SON FUNCIONARIOS NO REGIDORES, AUNQUE NO TENEMOS A NADIE ADJUDICADO DIRECTAMENTE AL AREA DE MIGRACION LES PEDIMOS AL REGIDOR POR SU ACERCANIA CON LA COMISION PASTORAL MIGRATORIA, DE LA DIOSISES, DEL DECANATO, PERDON, ENTONCES YO LE PIDO A RUBEN QUE LES COMPARTA LOS AVANCES QUE TENEMOS, LOS INVITO A RUBEN COMO PRESIDENTE DE LA COMISION, COMO COORDINADOR, AUNQUE RAFAEL TAMBIEN TIENE PARTICIPACION, PERO RUBEN COMO COORDINADOR TRATO DE USAR EL CONDUCTO DE EL PARA AMPLIAR LA INFORMACION Y ESTAN INVITADOS DE TODO CORAZON A LA PLENARIA EN JUAREZ QUE MESAS VAN A SOBRAR DONDE TRABAJAR, MUY POSIBLEMENTE ESTE EL PRESIDENTE CALDERON PRESENTE SEGURO VA HABER UNOS CUATRO SECRETARIOS, ES UN TEMA INTERESANTE, LES AVISO TAMBIEN QUE ME VOY DE VACACIONES, NO ME VOY DE VACACIONES, VOY ASISTIR A LA JUNTA CUMBRE DE LA LIGA DE MUNICIPIOS EN CONTRA DE LA POBREZA EN LA CIUDAD DE ATENAS GRECIA, VAMOS EN EL ESPACIO DE TIEMPO MAS RESTRIGIDO QUE PUDIMOS DE HECHO CASI, CASI LLEGABAMOS A LA INAUGURACION, PERO LOGRAMOS OTRO VUELO, LA INTENCION ES TRAER LOS DOCUMENTOS PARA INSCRIBIR A NOGALES EN ESTA LIGA MUNDIAL DE MUNICIPIOS CONTRA LA POBREZA QUE DEPENDE DEL UNESCO Y DE LAS NACIONES UNIDAS, OBVIAMENTE, EN LA QUE PARTICIPAN LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES DE INVESTIGACION Y FILANTROPIA, TANTO DE LOS DONADORES COMO DE LOS RECEPTORES, OBVIAMENTE, VAMOS EN EL PAPEL RECEPTORES, NO DE DONADORES, EL TEMA DE LA MIGRACION VA A SER UNO DE LAS MESAS LA INFORMACION ESTA EN LA PAGINA RESPECTIVA AHÍ EN EL INTERNETO TAMBIEN SE LA PUEDE PROPORCIONAR CON TODO GUSTO JESUS RUIZ, TRATANDO DE HACER EL VIAJE LO MAS ECONOMICO Y LO MAS RAPIDO POSIBLE Y POR EL TEMA, YA QUE MUCHAS VECES CAUSA CONTROVERCIA QUEREMOS MANTERLO ABIERTAMENTE SERIAN CINCO DIAS DE AUSENCIA, Y BUENO YA ME TOCABA COMER UNOS ENROLLADITOS DE HOJA DE PARRA, PERO ME VOY ACORDAR DE USTEDES, CREO QUE ES UN TEMA CENTRAL.- EL DIA DE MAÑANA CREO QUE TENEMOS LA PRESENTACION A TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS DE PRECISAMENTE EL PROYECTO SUMATE, QUE TRAEMOS COMO COLUMNA VERTEBRAL DE LA LUCHA CONTRA LA POBREZA RUMBO

A LOGRAR UN ACUERDO QUE PERMITA SACAR ESE TEMA DEL PANTANO DONDE SIEMPRE A NAUFRAGADO QUE ES LA POLITICA ENTRE LA MANIPULACION DE LA SUSPENSION A LA POBREZA Y EL BLOQUEO DE LOS TRABAJOS, PUES NO SE VA AVANZANDO MUCHO EN MEXICO, ENTONCES MAÑANA ESTAN INVITADOS VAMOS A PRESENTARSELOS A LOS TRES PARTIDOS, A LOS CUATROS EL QUE QUIERA ACOMPAÑARNOS LA IDEA ES QUE SEA UN MODELO MUY TRANSPARENTE, MUY PARTICIPATIVO PARA QUE CREEMOS AHÍ UNA BURBUJA DE TRABAJO INDEPENDIENTEMENTE DE TODO, LO PRIMERO QUE HICIMOS FUE A LAS CREDENCIALES QUITARLES CUALQUIER COLOR, COMO MECANISMO DE NO CUIDAR EN LA SALA DE CABILDO A LAS CINCO DE LA TARDE.- LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ PREGUNTA: CUANDO SE VA?.- RESPONDE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EL LUNES DE PASCUAS, LUNES 24 Y SON CINCO DIAS A LAS CINCO ES LA REUNION DEL SAT Y COMPARTIRLES NADA MAS QUE AVANZAMOS TAMBIEN EN LA GESTION DE ALGUNAS PROPIEDADES QUE TIENE EL SISTEMA DE ADMINSTRACION DE BIENES ENAJENADOS DEL SAT Y POSIBLEMENTE PODREMOS TOMAR POSESION YA DE UN LOCAL QUE ESTA POR ACA EN LA CARRETARA INTERNACIONAL FRENTE AL HOTEL PLAZA, NO LO HE VISTO, PERO HASTA PUÑALADAS, E INCIAR LA SOLICITUD PARA LA ADJUDICACION, ASIGNACION DEL COMPLEJO QUE YA ESTA AL PIE DE CANOAS, QUE YA ESTA EN POSIBILIADES DE INICIARSE Y POSIBLEMENTE DE UN VEHICULO PARA MANTERLO EN CUSTODIA MIENTRAS SE DECIDE LA SITUACION LEGAL LO MANTENDREMOS INFORMADO DE LOS AVANCES EN ESTE SENTIDO, POR MI PARTE ES TODO LES DOY LAS GRACIAS.- SI NO HAY OTRO ASUNTO SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE CERO SIETE HORAS DEL DIA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL OCHO, SE DECLARA TERMINADA ESTA REUNION ORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE MARZO, MUCHAS GRACIAS.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**

(FIRMADO)

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.**

(FIRMADO)

C. JOSE RUBEN GRIJALVA.

(FIRMADO)

C. CLAUDIO A. PLASCENCIA F

(FIRMADO)

C. BLANCA ISIS MORALES D.

(FIRMADO)

C. MIGUEL A. HERRERA S.

(FIRMADO)

C. ELSA MORALES CARRILLO

(FIRMADO)

C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.

(FIRMADO)

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.

(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.

(FIRMADO)

**FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y TRES, DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DE DOS MIL OCHO.**

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.
(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE CORA CRUZ.
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMADO)

C. MARIA TERESA DELGADO D.
(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMADO)

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ.
(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO)

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.
(FIRMADO)

C. ALBERTO GALLEGO C.
(FIRMADO)

C. LIC. HUMBERTO GARCIA GALLEGOS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
(FIRMADO)

**FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO CUARENTA Y TRES, DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA TRECE DE MARZO DE DOS MIL OCHO.**